



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
BOLIVARIANO DE TECNOLOGÍA
UNIDAD ACADÉMICA DE EDUCACIÓN COMERCIAL,
ADMINISTRACIÓN Y CIENCIAS**

**Proyecto de investigación previo a la obtención del título de:
TECNOLOGA EN CONTABILIDAD DE AUDITORIA**

TEMA:

**PROPUESTA DE MEJORAS AL CONTROL INTERNO DE LOS ACTIVOS
FIJOS EN EL HOSPITAL BÁSICO MANGLARALTO**

AUTORA: RODRÍGUEZ TUMBACO JACKELINE ELIZABETH

TUTORA: PHD. ELENA TOLOZANO BENITES

Guayaquil, Ecuador

2018

DEDICATORIA

La presente tesis la dedico a los seres fundamentales en mi vida como los son mi familia, quienes me han brindado su apoyo incondicional para seguir superándome y así poder obtener mi meta propuesta.

A mi esposo e hijos que han sido un gran apoyo incondicional y los pilares fundamentales en este caminar, por haber estado en cada momento difícil alentándome con sus palabras cuando más las necesitaba.

Rodríguez Tumbaco Jackeline Elizabeth

AGRADECIMIENTO

Agradecimiento a Dios por brindarme la oportunidad de mi existencia, y permitirme la oportunidad de llegar al final de la carrera.

A los docentes por haberme compartido cada enseñanza con paciencia y profesionalismo ético y así poder culminar mi meta propuesta.

A mi tutora Msc. Elena Tolozano por brindarme la confianza y ayuda en la elaboración de mi proyecto que enmarca el último escalón hacia mi futuro profesional.

A mi familia por concederme el apoyo incondicional en los momentos difíciles que he experimentado durante toda mi carrera.

Rodríguez Tumbaco Jackeline Elizabeth

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA TUTORA

En mi calidad de Tutora del Proyecto de Investigación, nombrado por la Comisión de Culminación de Estudios del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

CERTIFICO:

Que después de analizado el proyecto de investigación con el tema: Propuesta de mejoras al control interno de los activos fijos en el Hospital Básico Manglaralto, presentado por Rodríguez Tumbaco Jackeline Elizabeth, como requisito previo para optar por el título de:

TECNÓLOGA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

El mismo cumple con los requisitos establecidos, en el orden metodológico científico-académico, además de constituir un importante tema de investigación.

Egresada:

Tutora:

Rodríguez Tumbaco Jackeline

PhD. Elena Tolozano Benites

CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Yo, Jackeline Elizabeth Rodríguez Tumbaco, en calidad de autora con los derechos patrimoniales del presente trabajo de titulación, Propuesta de mejoras al control interno de los activos fijos en el Hospital Básico Manglaralto, de la modalidad de semipresencial realizado en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología como parte de la culminación de los estudios en la carrera de Tecnología en Contabilidad y Auditoría, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la institución una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial del mencionado trabajo de titulación, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo al Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología para que digitalice y publique dicho trabajo de titulación en el repositorio virtual de la institución, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

Jackeline Elizabeth Rodríguez Tumbaco
Nombres y Apellidos de la Autora
No. de cedula: 091965032-5

Firma

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL CEGESCIT

En calidad de colaborador del centro de Gestión de la Información Científica y Transferencia de Tecnología (CEGESCIT) nombrado por el concejo directivo del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

CERTIFICO:

Que el trabajo ha sido analizado por el URKUND y cumple con el nivel de coincidencias permitido según fue aprobado en el REGLAMENTO PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ANTIPLAGIO INSTITUCIONAL EN LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y TRABAJOS DE TITULACIÓN Y DESIGNACIÓN DE TUTORES del ITB.

Nombre y Apellidos del Colaborador
CEGESCYT

Firma



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE TECNOLOGÍA

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS COMERCIALES, ADMINISTRATIVAS Y CIENCIAS PROYECTO DE INVESTIGACION PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE: TECNÓLOGA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TEMA: “Propuesta de mejoras al Control Interno de los Activos Fijos en el Hospital Básico Manglaralto”

Autora: Jackeline Elizabeth Rodríguez Tumbaco

Tutora: PhD. Elena Tolozano Benites

RESÚMEN

En el Hospital Básico Manglaralto, ubicado en la provincia de Santa Elena, cantón Santa Elena, parroquia Manglaralto, presentaba muchas inconsistencias entre los saldos de Inventarios y saldos contables de los Activos Fijos por lo que surge la necesidad de brindar solución a este tema realizando los diferentes ajustes ya que estos bienes son adquiridos con presupuesto del estado, los mismos que sirven para cubrir las diferentes necesidades de la población en general; la investigación tuvo como propósito el diseñar mejoras al control contable de los Activos Fijos que determine un inventario actualizado acordes con los saldos contables. La presente se la realizo con la investigación de campo ya que es realizada a través del contacto directo a personas idóneas que laboran actualmente y así obtener los datos cualitativos y cuantitativos acerca de los activos Fijos, las técnicas aplicadas fueron la entrevista y encuesta. En conclusión, la aplicación de la mejora al control interno de los activos fijos en el Hospital Básico Manglaralto les beneficie ya que sirve para salvaguardar los bienes del estado y a la vez brinda un mejor servicio a la comunidad.

Inventarios

Movimientos

Activos Fijos

Saldos reales



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE
TECNOLOGÍA**

**UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS COMERCIALES,
ADMINISTRATIVAS Y**

CIENCIAS

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE: TECNÓLOGA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

TEMA: “Propuesta de mejoras al Control Interno de los Activos Fijos en el Hospital Básico Manglaralto”

Autora: Jackeline Elizabeth Rodríguez Tumbaco

Tutora: PhD. Elena Tolozano Benites

ABSTRACT

The Manglaralto Basic Hospital, located in the province of Santa Elena, Santa Elena canton, Manglaralto parish, there were many inconsistencies between the balances of inventories and fixed assets balances so the need arises to provide a solution to this issue by making the different adjustments since these goods are acquired with the state budget, which serve to cover the different needs of the population in general; The research to be investigated is to design improvements to the accounting control of the Fixed Assets that determine an updated inventory according to the accounting balances that will help to provide a quality and warm service in this institution. In order to apply the improvement design to the internal control of the Fixed Assets determined by an updated inventory, the financial administrative area was then used in the first instance to each custodian of the different components of Fixed Assets to know the problems and from them, to incorporate the Plan of improvements and solution alternatives. This is done with field research since it is done through direct contact with qualified people who currently work and thus obtain qualitative and quantitative data about fixed assets, the techniques applied were the interview and survey. In conclusion, the application of the improvement to the internal control of the fixed assets in the Manglaralto Basic Hospital benefits them since it serves to safeguard the assets of the state and at the same time provides a better service to the community.

Inventory

Moves

Fixed assets

Real balances

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDOS:	PÁGINAS:
PORTADA:.....	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA TUTORA.....	iv
CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN.....	v
CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL CEGESCIT.....	vi
RESÚMEN	vii
ABSTRACT.....	viii
ÍNDICE GENERAL.....	ix
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xi
ÍNDICE DE CUADROS.....	xii
CAPÍTULO I.....	1
EL PROBLEMA.....	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	1
Ubicación del problema en un contexto.....	1
Situación conflicto.....	2
Delimitación del Problema	3
Formulación del problema	3
Variable de investigación.....	3
Evaluación del problema	3
OBJETIVOS	4
Objetivo general	4

Objetivos específicos.....	4
JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACIÓN	5
CAPÍTULO II.....	6
MARCO TEÓRICO	6
FUNDAMENTOS TEÓRICOS.....	6
Antecedentes históricos.....	6
Antecedentes referenciales	8
FUNDAMENTACION LEGAL.....	16
VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN.....	20
DEFINICIONES CONCEPTUALES	20
CAPÍTULO III.....	22
METODOLOGÍA	22
PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA.....	22
DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	26
TIPOS DE INVESTIGACIÓN	26
TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN.....	27
PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN	28
CAPÍTULO IV.....	30
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	30
PLAN DE MEJORAS.....	34
CONCLUSIONES	35
RECOMENDACIONES.....	36
BIBLIOGRAFÍA.....	37
ANEXOS.....	38

ÍNDICE DE FIGURAS

Contenidos:	Páginas:
Figura 1 Clasificación de los activos fijos.....	12
Figura 2 Estructura de Hospitales Básicos	23
Figura 3 Croquis	26

ÍNDICE DE CUADROS

Contenidos:	Páginas:
Cuadro 1 Plantillas de trabajadores	24
Cuadro 2 Equipamiento	25
Cuadro 3 Causas y efectos de pagos a proveedores	32

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Ubicación del problema en un contexto

Los activos fijos es un tema sumamente importante para cada institución pues son inversiones significativas y por lo tanto son considerados primordiales para el correcto funcionamiento de la misma, tanto en las instituciones públicas como privadas se forman mecanismos de control en activos fijos y es la responsabilidad de los funcionarios velar por la existencia física para que los resultados sean acordes con los registros contables (CGE, 1985)

En el campo empresarial, la evolución de las organizaciones, impulsada por los avances tecnológicos, la globalización de los mercados, entre otros a incrementado en volumen de operación, dispersión de activos, la multiplicidad de niveles jerárquicos, delegaciones de funciones, lo que significa que se oriente a establecer planes de organización y un conjunto de métodos y procedimientos y así asegurar la protección de los activos, dado cumplimiento a la integridad de registros contables (Vasconés, 2002)

Un control interno que es lo que nos garantiza la salvaguarda de los activos de toda empresa, evitando perdidas, negligencias, llevando con exactitud y claridad los registros contables que es lo que una entidad necesita para la toma de decisiones. (Fonseca Luna, 2011)

En conclusión el Hospital Básico Manglaralto, es una entidad pública, ubicada en el cantón Santa Elena, parroquia Manglaralto, es bien reconocida por brindar una buena atención al usuario interno y externo en los servicios de Atención médica en las áreas de consulta externa, emergencia y hospitalización de forma gratuita, con profesionales

especializados en Pediatría, Medicina Interna, Ginecología, Psicología, Cirugía General, Medicina General, Obstetricia, Odontología y Nutrición, dando cumplimiento a uno de los artículos de la Constitución como es de garantizar el derecho a la salud de cada paciente, beneficiando a toda la humanidad a través de las gestiones administrativas de la institución.

El problema en el Hospital Básico Manglaralto se identifica a partir de procesos de auditorías realizadas a los inventarios de activos fijos, encontrándonos con saldos no acordes a la realidad, pues hay existencias físicas que no constan en saldos contables como hay saldos contables que no existen físicamente y es allí donde nace la propuesta de mejora al control a los activos fijos tanto en la verificación de constataciones físicas como contables, tomando en cuenta que es en beneficio de la institución ya que se tendrá un estado real en cuanto a los activos fijos.

Situación conflicto

El Hospital Básico Manglaralto actualmente presenta un problema en las existencias de los activos fijos tanto físicos como en los saldos contables, se evidencia que no existe la información oportuna de parte de los responsables de este pilar fundamental en el hospital, ocasionando a que se genere un resultado no acorde a la realidad.

Se constata que existe deficiencia al realizar los movimientos de estos bienes, ya sea por el no registro de adquisiciones, donaciones, depreciación, bajas, o realizar registros con códigos diferentes encontrándonos al momento de la constatación física sin código de identificación de acuerdo a las características de auditoría y es allí donde hay descuadres al momento de realizar el control con los saldos contables.

Además, en el Hospital Básico Manglaralto han realizado constataciones físicas en la cuales encuentran bienes que por su estado y tiempo de vida útil no deben de constar en ellos y que aún se siguen depreciando.

Delimitación del Problema

País: Ecuador

Provincia: Santa Elena

Cantón: Santa Elena

Campo: Contable

Área: Activos Fijos

Aspectos: Movimientos, control, inventarios

Formulación del problema

¿Cómo mejorar el control interno de los activos fijos para obtener los saldos actuales en el Hospital Básico Manglaralto, ubicado en la Parroquia Manglaralto del cantón Santa Elena en el período 2018?

Variable de investigación

Variable independiente: Control de los Activos Fijos

Variable dependiente: Inventarios

Evaluación del problema

En toda institución pública o privada es muy importante realizar un control a los inventarios de Activos Fijos, para así tener una información acorde a la realidad y con este ayudar a la toma de decisiones de toda empresa.

Planteando el problema surgen diferentes aspectos que nos ayudaran a aclarar la investigación.

Claro: El proyecto está redactado en forma concisa, precisa, clara y fácil de identificar más que todo de comprender.

Evidente: Se puede evidenciar que en el Hospital Básico Manglaralto no se está cumpliendo con lo que indica la NIIF-16 sobre el tratamiento contable de los activos fijos (propiedad, planta y equipo)

Concreto: El tema está enfocado en el control de los Activos Fijos para constatar que los valores son reales en los inventarios.

Relevante: El presente proyecto tiene una gran relevancia para la obtención de la información exacta, beneficiando al hospital, en cuanto se solucionará el problema que es mejorar el control de los activos fijos, para así conocer la realidad del hospital y de esta forma va a permitir tomar decisiones adecuadas.

Original: Por primera vez hospital, se enfoca en este tipo de investigación, para solucionar los inconvenientes suscitados por mucho tiempo, diseñado un manual de procedimiento para llevar a cabo un control de inventarios de activos fijos.

Factible: Este tema de investigación y la propuesta de elaborar un manual de procedimientos, es factible puesto que cuenta con el permiso de los entes superiores, además existen los recursos necesarios para elaborar y a través de su aplicación se logrará optimizar de este hospital lo que se ha propuesto.

OBJETIVOS

Objetivo general

Diseñar mejora al control interno de los activos fijos para obtener un inventario actualizado en el Hospital Básico Manglaralto.

Objetivos específicos

- Fundamentar desde la teoría contable aspectos relacionados al control de los activos fijos con énfasis en los saldos de los inventarios.
- Diagnosticar el control actual de los movimientos de los Activos Fijos.
- Propuesta de mejora para facilitar el control interno de los Activos Fijos y así disponer de una información útil y actualizada.

JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACIÓN

Los activos fijos son considerados primordiales para el correcto funcionamiento de la misma, tanto en las instituciones públicas como privadas se forman mecanismos de control en activos fijos y es la responsabilidad de los funcionarios velar por la existencia física para que los resultados sean acordes con los registros contables (CGE, 1985)

En la actualidad el Hospital Básico Manglaralto está presentando deficiencias en el control interno de los activos fijos por el registro de adquisiciones, donaciones, depreciación, bajas, o realizar registros con códigos diferentes encontrándose con activos fijos sin código de identificación de acuerdo con las características de auditoria y es allí donde hay descuadres al momento de realizar el control con los saldos contables.

El presente trabajo tiene implicación práctica ya que permitirá mejorar el control de los activos fijos, aplicando una mejora al control interno y a los movimientos de estos bienes y en los procesos del Hospital donde el área contable debe estar interrelacionada dando cumplimiento a las normativas vigentes.

El trabajo tiene utilidad metodológica ya que creara una mejora al control interno de los activos fijos para conocer la existencia real acorde con los estados financieros y así corregir los actuales procesos.

Esta investigación tiene relevancia social ya que trata de un hospital encargado de brindar atención en salud a personas que no pueden contar con un servicio privado, actualmente beneficia a la población en general aplicando la mejora al control de los bienes institucionales ayuda a conocer la realidad con que funciona el hospital básico Manglaralto.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

Antecedentes históricos

En lo que respecta a control de Activos Fijos (Propiedad, Planta y Equipo) y su incidencia en los saldos contables, antiguamente el hombre manifestaba la importancia de llevar un control eficaz a los bienes de activos fijos que posee toda empresa ya que es una de las partes esenciales para el funcionamiento de la misma. (López, 2015)

Los egipcios acostumbraban a llevar cierto stock de mercaderías para su diario subsistir, más que todo en tiempos de calamidades o sequías, por cuanto que con el pasar del tiempo se vio en la necesidad de llevar un control y es allí donde surge el llamado inventarios, forma de seguridad al desarrollo de las actividades normales.

A través de la historia en los negocios el inventario no tenía en su mayoría el éxito total, tanto era la deficiencia que se llegó a la conclusión de que se podían expresar numéricamente, por lo que se enfocó en el control de los inventarios ya que la información no era exacta.

Desde la década de los 1890 hasta la segunda guerra mundial se reconoce que el tema control de inventarios debe ser en equipo de trabajo ósea en grupo, al constituir un negocio se empieza con un inventario inicial que dé resultados favorables ya sea cualitativa o cuantitativamente, podemos decir que inventario.

Para (Pellegrino, 2001, pág. 20) es un ciclo operativo que requiere para su funcionamiento de un tipo de inversión más duradera sobre la que apoyarse, como los activos fijos que son la sumatoria de todas las inversiones, propiedades, dineros y derechos de la empresa.

El tratamiento contable de propiedades planta y equipo se encuentra establecido por la Norma Internacional de Contabilidad 16, donde los usuarios pueden conocer la información contable de los estados financieros de la empresa o institución.

Según Hadley y Whitin (1963) “los problemas de inventario en las empresas son tan antiguos como la historia, pero no fue sino hasta comienzos del siglo XIX cuando se comenzaron a hacer intentos por aplicar técnicas analíticas para su estudio sistemático, racionalización y adecuada resolución” (p.62)

En el mismo orden de ideas para Carter (2014) En la medida en que se fueron desarrollando estas teorías y análisis, surgió la necesidad de emplear métodos matemáticos, debido principalmente al rápido crecimiento de las industrias manufactureras, al desarrollo de las distintas ramas de la ingeniería y a la implantación de nuevas técnicas de análisis, algunas de las cuales consideran a los sistemas de inventarios estrictamente ligados con la planificación de la producción.

Por su parte Campos (2012) considera que “en la actualidad la gran mayoría de las empresas, por pequeñas que éstas sean, presentan problemas de inventario con diversas características muy particulares unas de otras” (p.75)

De los fundamentos teóricos anteriores se fundamenta que en la actualidad los inventarios han permitido minimizar estos problemas y racionalizar al máximo este importante aspecto, íntimamente relacionado con los costos de producción.

Para Carpio (2014) “El mantenimiento de inventarios adecuados en la empresa posee implicaciones no solo económico-financieras, sino logísticas, de limitaciones de espacio físico e incluso de producción; de allí que en su determinación se empleen grandes esfuerzos, los cuales, en caso de ser exitosos, redundan favorablemente en el desenvolvimiento integral de las empresas” (p. 85)

De lo antes expuesto se puede decir que los inventarios se los considera importantes en el manejo del ingreso y egreso de mercadería.

Antecedentes referenciales

La contabilidad es una disciplina histórica, que forma parte fundamental de la económica y de la historia en general, no se limita solo al estudio de la evolución de técnicas contables, sino que penetra en los planteamientos de organización y dirección de las instituciones, en la importancia, uso y alcance de los instrumentos mercantiles, en el funcionamiento de los mercados, etcétera

A esto (Macedo, 2007, pág. 8) considera que “La contabilidad nace con el desarrollo del mercado o intercambio de mercancías, el registro o control de lo que se da y de lo que se recibe”.

Consecuentemente la contabilidad tiene por objeto el estudio de los fenómenos patrimoniales, sus manifestaciones, su comportamiento y trata de disciplinarlos con relación a determinado patrimonio de la empresa. (Masi, 1956)

Dentro de la planificación de la contabilidad el contador debe llevar el registro de la actividad económica-financiera de una empresa, por lo que deberá determinar cuentas por el tipo de actividad que se desarrolla la empresa, concretar, codificar, resumir, administrar y más que todo aplicar criterios que incidan en la actividad de la empresa, y es ahí donde surge la creación de un plan general de cuentas conformado por cada uno de

los elementos que posee una institución agrupados en activos(bienes y derechos), pasivos(obligaciones), patrimonio neto, ingresos, y gastos.

El presente estudio tiene como propósito los activos tangibles que estan conformados por la cuenta Propiedad, Planta y equipo(Activos Fijos), y dentro de ella se encuentra las cuentas de: terrenos, mobiliarios, edificios, maquinarias, equipos y accesorios.

Para establecer los mecanismos de control interno en la existencia real de los activos fijos, estos datos se pueden verificar los datos contables con la satisfacción de que todo está en orden y al día, donde esto hoy en día resulta sumamente importante que todas las empresas.

A esto (Guzman Vasquez , Guzman Vàsques, & Romero Fuentes , 2005, pág. 68), considera que los activos fijos pueden ser definidos como los activos tangibles o intangibles destinados al mantenimiento de las actividades de la empresa o industria o ejercidos para este fin, incluyendo las resultantes de operaciones que transfieran a la compañía los beneficios, riesgos y control de estos activos.

Aplicando el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo con la (NIIF 16), ayuda a verificar que se está dando cumplimiento a los mecanismos, métodos y registros de las operaciones que se realizan en esta casa de salud, asegurando la transparencia y confiabilidad de la misma, más que todo previniendo perdidas, errores e irregularidades para llegar a los logros y objetivos propuestos.

Para (Méndez, 2014) la importancia que tiene el control de la propiedad planta y equipos, va a determinar los elementos que condescienden las propiedades, plantas y equipo que contribuyen a la generación de ingresos por parte de la empresa, además con el pasar de los periodos la cantidad de estos activos fijos que puede adquirir una empresa puede llegar a ser demostrativa, lo cual tiene consecuencias en la forma de realizar sus operaciones.

Por tal motivo es relevante que la empresa establezca un sistema de captación y control de activo fijo, dentro de los objetivos principales del sistema se tiene los siguientes:

- Clasificar de forma habitual los bienes de la propiedad planta y equipo.
- Catalogar o etiquetar los activos fijos.
- Registrar las entradas y salidas del activo fijo
- Salvaguardar en forma directa el mantenimiento de algunos bienes muebles e inmuebles.

Con lo antes expuesto se llega a la conclusión de que es importante implementar un control interno a los activos Fijos y así resguardar los bienes del Hospital Básico Manglaralto. Debemos tomar en cuenta que para la aplicación del control adecuado de los activos fijos se necesitara de un inventario ya que es una de las herramientas donde se detallan todos los bienes que tiene la empresa en forma cuantitativa y cualitativa (Bravo Valdivieso, 2009)

La necesidad del control de los activos fijos

Según (Fierro Martinez & Fierro Celis, 2015) Los pilares fundamentales para el desarrollo de una empresa son conocer y controlar detalladamente todo proceso de adquisición y ventas para así registrar, es por ello que en este campo es necesario la aplicación de lo antes mencionado para conocer la situación en la que se encuentra la empresa más que todo ayuda a la toma de decisiones ya que en muchas ocasiones existe cierto temor excesivo a ser víctimas de fraude o de ser acusados de incumplimiento tributario, lo que hace que los beneficios para el gerenciamiento queden en un segundo plano.

Control Interno de Propiedad planta y equipo

Según (Méndez ,. , 2011) para la realización del control interno de los activos fijos que están comprendidos por la propiedad planta y equipo que

son para uso de producción o suministros de bienes y servicios, y estos están categorizados para los activos no depreciables, activos depreciables, activos agotables e intangibles.

Según investigaciones realizadas por un grupo de estudiantes de la Universidad Tecnológica el Salvador (2011) mencionan que el control interno no es más que métodos de procedimientos utilizados en una entidad para realizar seguimientos de las actividades financieras y resumirlas en forma útil para quienes toman decisiones.

Criterio para considerar un bien como activo fijo o propiedad planta y equipo.

La NIC 16 indica que para considerar un bien como activo fijo se requiere de:

- a) Que la compañía obtenga beneficios económicos procedentes del mismo y
- b) Que pueda calcularse con seguridad el costo del componente.

Aunque en si esta norma no describe literalmente lo que consiste una partida de propiedad, planta y equipos ya que esta requiere de un dictamen para aplicar el reconocimiento de las circunstancias de la entidad y de acuerdo con los principios la entidad será la que evaluará los costos iniciales y posteriores de propiedad, planta y equipo y tendrá un precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento.

Clasificación de la propiedad planta y equipo.

Según (Borges, 2009) y la NIC 16, 36-38, indica que la clasificación de los activos fijos, a través, de clases o grupo de distintos activos es el siguiente:

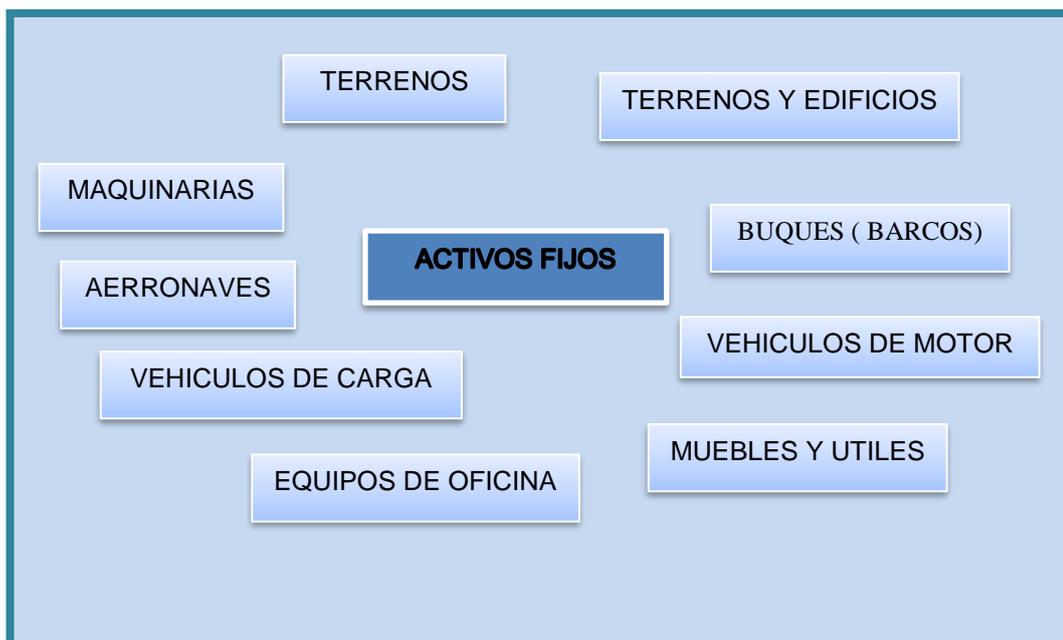


Figura 1: Clasificación de los activos fijos
Elaborado por: Jackeline Rodríguez Tumbaco

Fundamentación de los inventarios

Rodríguez (2002) menciona que: se define por inventario al “registro documental de los bienes y demás cosas pertenecientes a una persona o empresa, hecho con orden y precisión.” (p.32)

En el mismo orden de opiniones Farias (2015) dice que “son bienes tangibles que se tienen para la venta en el curso ordinario del negocio o para ser consumidos en la producción de bienes o servicios para su posterior comercialización” (p.81)

Por su parte Rosales (2014) “los inventarios comprenden, además de las materias primas, productos en proceso, productos terminados o mercancías, materiales, repuestos y accesorios para ser consumidos en la producción de bienes fabricados, empaques, envases e inventarios en tránsito” (p.58)

En cambio, para Cortes (2011) lo considera que “para poder manejar un inventario se debe tomar en cuenta el movimiento de un producto, las causas externas e internas de la empresa, los históricos de ventas, etc.,

de tal manera que se pueda tener un stock mínimo que no aumente costos de almacenamiento, y tener un balance entre la atención al cliente y los activos de la empresa” (p.28)

El autor de la presente investigación considera que se denomina inventario a la comprobación y recuento, cuantitativo y cualitativo de las existencias físicas en sí mismas y con las teóricas documentadas con el fin de registrar y controlar los inventarios las empresas adoptan los sistemas pertinentes para evaluar sus existencias de mercancías con el fin de fijar su posible volumen de producción y ventas.

Para Pesantez (2014) “es de gran importancia para cualquier tipo de empresa, lo cual se define como una revisión física y contable de todos los bienes registrados en el inventario, por ello es necesario identificar los cambios que estos generen, verificar su estado y detectar posibles pérdidas. Es considerable que se realice un control del inventario una vez por semestre, o al menos una vez al año” (p. 62)

Según Espinoza (2013) manifiesta que los inventarios es una herramienta fundamental en la administración moderna, lo cual permite a las empresas y organizaciones conocer las cantidades existentes de productos disponibles para la venta, en un lugar y tiempo determinado, así como también las condiciones de almacenamiento que estas posean.

Por lo antes expuesto se considera que el inventario busca satisfacer las demandas de los clientes a un nivel predefinido con un bajo costo. Es claro, sin embargo, que estos objetivos se encuentran en conflicto.

Clasificación de los inventarios

Para Vega (2015) la clasificación de los inventarios son los que a continuación se presentan:

- Inventario de seguridad o de reserva, es el que se mantiene para compensar los riesgos no planeados de la producción o

incrementos inesperados en la demanda de los clientes. Si todo fuera seguro, los

- Inventarios de seguridad no tendrían razón de ser, sin embargo, en la realidad es normal que exista una variabilidad de la demanda y por lo tanto, es necesario recurrir a los inventarios de seguridad si se desean satisfacer los objetivos.
- Inventario de desacoplamiento, es el que se requiere entre dos procesos u operaciones adyacentes cuyas tasas de producción no pueden sincronizarse; esto permite que cada proceso funcione como se requiere.
- Inventario en tránsito, está constituido por materiales que avanzan en la cadena de valor. Estos materiales son artículos que se han pedido, pero no se han recibido todavía. Aquel inventario se traslada de los proveedores a las empresas, a los subcontratistas y viceversa, de una operación a otra y de las empresas a los comercios. Cuanto mayor sea el flujo por la cadena de valor, mayor será el inventario.
- Inventario de ciclo, resulta cuando la cantidad de unidades compradas o producidas con el fin de reducir los costos por unidad de compra, o incrementar la eficiencia de la producción, esto es mayor que las necesidades inmediatas de la empresa.
- Inventario de prevención o estacional, se acumula cuando una empresa produce más de los requerimientos inmediatos durante los periodos de demanda baja para las de la demanda alta. Con frecuencia este se acumula cuando la demanda es estacional.

Inventario de mercadería es el que se va a centrar la siguiente investigación a continuación se presenta su fundamentación.

Para Fernández (2015) “la base de toda empresa comercial es la compra y venta de bienes o servicios; de aquí la importancia del manejo del inventario por parte de la misma” (p. 36)

Otro autor como Peralta (2012) considera que “este manejo contable permitirá a la empresa mantener el control oportunamente, así como también conocer al final del periodo (p.45)

Por las definiciones antes expresadas se asume que el inventario de mercadería constituye las partidas del activo corriente que están listas para la venta, es decir, toda aquella mercancía que posee una empresa en el almacén valorada al costo de adquisición, para la venta o actividades productivas.

Control interno

Guajardo C. (1995) “el control del inventario es uno de los aspectos de la administración que en la micro y pequeña empresa es muy pocas veces atendido.” (p.22)

En el mismo contexto Constante (2010) considera que “el empresario difícilmente encuentra tiempo para llevar a cabo todas las funciones que el mismo se ha asignado: las compras, las ventas, la producción, el manejo de personal, manejo del dinero, trámites bancarios, legales, contables y administrativos” (p. 58)

En cambio Naddor (1995) explica que “en una PyME normalmente no se tienen registros fehacientes, un responsable, políticas o sistemas que le ayuden a esta fácil pero tediosa tarea.” (p. 35)

El autor de la presente investigación asume la posición de Guajardo donde dice que el control de los inventarios es uno de los aspectos más relevantes de la administración de la micro y pequeña empresa.

FUNDAMENTACION LEGAL

El marco legal específica los artículos de la Constitución de la República, Leyes, Normas, Códigos, Reglamentos, y otros a fines, que manifiestan la importancia de implementar el control interno en las empresas.

Constitución de la República del Ecuador

Art. 33.- El trabajo es un derecho y un deber social, y un derecho económico, fuente de realización personal y base de la economía. El Estado garantizará a las personas trabajadoras el pleno respeto a su dignidad, una vida decorosa, remuneraciones y retribuciones justas y el desempeño de un trabajo saludable y libremente escogido o aceptado.

Art. 276.- El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

1. Mejorar la calidad y esperanza de vida, y aumentar las capacidades y potencialidades de la población en el marco de los principios y derechos que establece la Constitución.
2. Construir un sistema económico, justo, democrático, productivo, solidario y sostenible basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo, de los medios de producción y en la generación de trabajo digno y estable.
3. Fomentar la participación y el control social, con reconocimiento de las diversas identidades y promoción de su representación equitativa, en todas las fases de la gestión del poder público.
4. Recuperar y conservar la naturaleza y mantener un ambiente sano y sustentable que garantice a las personas y colectividades el acceso equitativo, permanente y de calidad al agua, aire y suelo, y a los beneficios de los recursos del subsuelo y del patrimonio natural.
5. Garantizar la soberanía nacional, promover la integración latinoamericana e impulsar una inserción estratégica en el

contexto internacional, que contribuya a la paz y a un sistema democrático y equitativo mundial.

6. Promover un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que integre y articule las actividades socioculturales, administrativas, económicas y de gestión, y que coadyuve a la unidad del Estado.
7. Proteger y promover la diversidad cultural y respetar sus espacios de reproducción e intercambio; recuperar, preservar y acrecentar la memoria social y el patrimonio cultural.

Art. 329.- Las jóvenes y los jóvenes tendrán el derecho de ser sujetos activos en la producción, así como en las labores de autosustento, cuidado familiar e iniciativas comunitarias. Se impulsarán condiciones y oportunidades con este fin.

Para el cumplimiento del derecho al trabajo de las comunidades, pueblos y nacionalidades, el Estado adoptará medidas específicas a fin de eliminar discriminaciones que los afecten, reconocerá y apoyará sus formas de organización del trabajo, y garantizará el acceso al empleo en igualdad de condiciones.

Se reconocerá y protegerá el trabajo autónomo y por cuenta propia realizado en espacios públicos, permitidos por la ley y otras regulaciones.

Se prohíbe toda forma de confiscación de sus productos, materiales o herramientas de trabajo.

Los procesos de selección, contratación y promoción laboral se basarán en requisitos de habilidades, destrezas, formación, méritos y capacidades. Se prohíbe el uso de criterios e instrumentos discriminatorios que afecten la privacidad, la dignidad e integridad de las personas.

El Estado impulsará la formación y capacitación para mejorar el acceso y calidad del empleo y las iniciativas de trabajo autónomo. El Estado velará por el respeto a los derechos laborales de las trabajadoras y trabajadores

ecuatorianos en el exterior, y promoverá convenios y acuerdos con otros países para la regularización de tales trabajadores.

Art. 333.- Se reconoce como labor productiva el trabajo no remunerado de autosustento y cuidado humano que se realiza en los hogares. El Estado promoverá un régimen laboral que funcione en armonía con las necesidades del cuidado humano, que facilite servicios, infraestructura y horarios de trabajo adecuados; de manera especial, proveerá servicios de cuidado infantil, de atención a las personas con discapacidad y otros necesarios para que las personas trabajadoras puedan desempeñar sus actividades laborales; e impulsará la corresponsabilidad y reciprocidad de hombres y mujeres en el trabajo doméstico y en las obligaciones familiares.

La protección de la seguridad social se extenderá de manera progresiva a las personas que tengan a su cargo el trabajo familiar no remunerado en el hogar, conforme a las condiciones generales del sistema y la ley.

Plan Nacional del Buen vivir 2013-2017

Objetivo 9

Garantizar el trabajo digno en todas sus formas

Los principios y orientaciones para el Socialismo del Buen Vivir reconocen que la supremacía del trabajo humano sobre el capital es incuestionable. De esta manera, se establece que el trabajo no puede ser concebido como un factor más de producción, sino como un elemento mismo del Buen Vivir y como base para el despliegue de los talentos de las personas. En prospectiva, el trabajo debe apuntar a la realización personal y a la felicidad, además de reconocerse como un mecanismo de integración social y de articulación entre la esfera social y la económica.

La Constitución establece de manera explícita que el régimen de desarrollo debe basarse en la generación de trabajo digno y estable, el mismo que debe desarrollarse en función del ejercicio de los derechos de

los trabajadores (art. 276). Lo anterior exige que los esfuerzos de política pública, además de impulsar las actividades económicas que generen trabajo, garanticen remuneraciones justas, ambientes de trabajo saludables, estabilidad laboral y la total falta de discriminación. Una sociedad que busque la justicia y la dignidad como principios fundamentales no solamente debe ser evaluada por la cantidad de trabajo que genera, sino también por el grado de cumplimiento de las garantías que se establezcan y las condiciones y cualidades en las que se efectúe. Asimismo, debe garantizar un principio de igualdad en las oportunidades al trabajo y debe buscar erradicar de la manera más enfática cualquier figura que precarice la condición laboral y la dignidad humana.

De la misma manera, las acciones del Estado deben garantizar la generación de trabajo digno en el sector privado, incluyendo aquellas formas de producción y de trabajo que históricamente han sido invisibilizadas y desvalorizadas en función de intereses y relaciones de poder. Tanto a nivel urbano como rural, muchos procesos de producción y de dotación de servicios se basan en pequeñas y medianas unidades familiares, asociativas o individuales, que buscan la subsistencia antes que la acumulación. Amparándose en la Constitución de la República, es necesario profundizar el reconocimiento y el apoyo a estas distintas formas de trabajo, sobre todo a las que corresponden al auto sustento y al cuidado humano, a la reproducción y a la supervivencia familiar y vecinal (arts. 319 y 333).

Para alcanzar este objetivo, debemos generar trabajos en condiciones dignas, buscar el pleno empleo priorizando a grupos históricamente excluidos, reducir el trabajo informal y garantizar el cumplimiento de los derechos laborales. Hay que establecer la sostenibilidad de las actividades de autoconsumo y auto sustento, así como de las actividades de cuidado humano, con enfoque de derechos y de género. El fortalecimiento de los esquemas de formación ocupacional y capacitación

necesita articularse a las necesidades del sistema de trabajo y a la productividad laboral.

VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN

Variable independiente: Control de los Activos Fijos

Es el control de aquellos activos que no varían durante el ciclo de explotación de la empresa o el año fiscal pues son parte fundamental para el funcionamiento de la misma. (Ponce, 2014)

Variable dependiente: Inventarios

Los inventarios abarcan diversos aspectos, incluidos la gestión del inventario, el registro tanto de cantidades como de ubicación de artículos, pero también la optimización del suministro. (Vermorel, 2013)

DEFINICIONES CONCEPTUALES

Activo. - Que produce el efecto que le es propio. (Fuentes, 2014)

Beneficio. - Bien que se hace a una persona o a una cosa. (Ponce, 2014)

Contabilidad: Es el arte de registrar, clasificar, resumir de manera significativa y términos monetarios transacciones comerciales que son en parte al menos de carácter financiero e interpreta los resultados obtenidos. (Delgado, 2014)

Control. - Examen u observación cuidadosa que sirve para hacer una comprobación. (Estrada, 2014)

Costo. - Cantidad de dinero que cuesta una cosa. (Puente, 2014)

Fijo. - Que está firme, sujeto y asegurado de manera que no puede moverse ni desprenderse. (Castillo, 2014)

Ingreso: Incremento bruto de los activos o disminución experimentados por una entidad, con efecto en su utilidad neta, durante un periodo

contable como resultado de las operaciones que constituyen sus actividades primarias o normales, Peralta (2014).

Inventario final: Total de las existencias de mercancías al finalizar un periodo contable, valuado a precio de costo, Vince (2015).

Inventario inicial: Total de existencias de mercancías al iniciar un periodo contable, valuado a precio de costo, Rodríguez (2013).

Inventario. - Lista ordenada de bienes y demás cosas valorables que pertenecen a una persona, empresa o institución. (Carpio, 2014)

Libro diario: Registro donde se anotan cronológicamente las operaciones realizadas, para llevar un control y organización de las mismas, García (2012).

Libro mayor: Registro de segunda anotación donde se encuentran, en folios independientes, los movimientos que tuvieron las cuentas de activo, pasivo, capital y resultados, como consecuencia de las operaciones realizadas, Torres (2013).

Patrimonio. - Conjunto de bienes propios de una persona o de una institución, susceptibles de estimación económica. (Peralta, 2014)

Período contable: División en la vida de la empresa para la toma de decisiones. Las operaciones y eventos, así como los efectos se identifican con el periodo en que ocurren, Ponce (2014).

Propiedad. - Hecho o circunstancia de poseer alguien cierta cosa y poder disponer de ella dentro de los límites legales. (Torres, 2014)

Rentabilidad. - Relación existente entre los beneficios que proporcionan una determinada operación o cosa y la inversión o el esfuerzo que se ha hecho; cuando se trata del rendimiento financiero; se suele expresar en porcentajes. (Araujo, 2014)

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA

El Hospital Básico Manglaralto como institución de se dedica a prestar servicio a la ciudadanía basada en el estatuto sustitutivo del Ministerio de Salud Pública, alcance reforma del 17 de agosto, se detalla:

“Ejercer la rectoría, regulación, planificación, coordinación, control y gestión de la Salud Pública ecuatoriana a través de la gobernanza y vigilancia y control sanitario y garantizar el derecho la Salud a través de la provisión de servicios de atención individual, prevención de enfermedades, promoción de la salud e igualdad, la gobernanza de salud, investigación y desarrollo de la ciencia y tecnología; articulación de los actores del sistema, con el fin de garantizar el derecho a la salud”(Ministerio de Salud Pública, 2016)

Visión

Basada en el estatuto sustitutivo del Ministerio de Salud Pública, alcance reforma del 17 de agosto, se detalla:

“El Ministerio de Salud Pública, ejercerá plenamente la gobernanza del Sistema Nacional de Salud, con un modelo referencial en Latinoamérica que priorice la promoción de la salud y la prevención de enfermedades, con altos niveles de atención de calidad, con calidez, garantizando la salud integral de la población y el acceso universal a una red de servicios, con la participación coordinada de organizaciones públicas, privadas y de la comunidad” (Ministerio de Salud Pública, 2016)

Antecedentes referenciales de los activos fijos del Hospital básico de Manglaralto

El último control de los activos fijos del Hospital Básico de Manglaralto se realizó en septiembre 2017, se ejecutó por departamentos,

posteriormente se entregaron responsabilidades de los activos fijos existentes. Es necesario señalar que en el año 2016 a través de la Coordinación Zonal, el Ministerio de Salud Pública realizó una dotación valorada en \$ 133,595 entre otros bienes incorporados constan: 15 camas electro mecánicas, un aspirador quirúrgico, un monitor multi- parámetro, monitor materno fetal de intra parto, rastreador de signos vitales para el área de cuidados intensivos, equipamiento de anestesiología digital.

Estructura Organizativa

La estructura orgánica de los Hospitales a nivel nacional está regulada por el Ministerio de Salud Pública, y el Hospital Manglaralto por tener 15 camas presenta la siguiente:

Estructura de la empresa

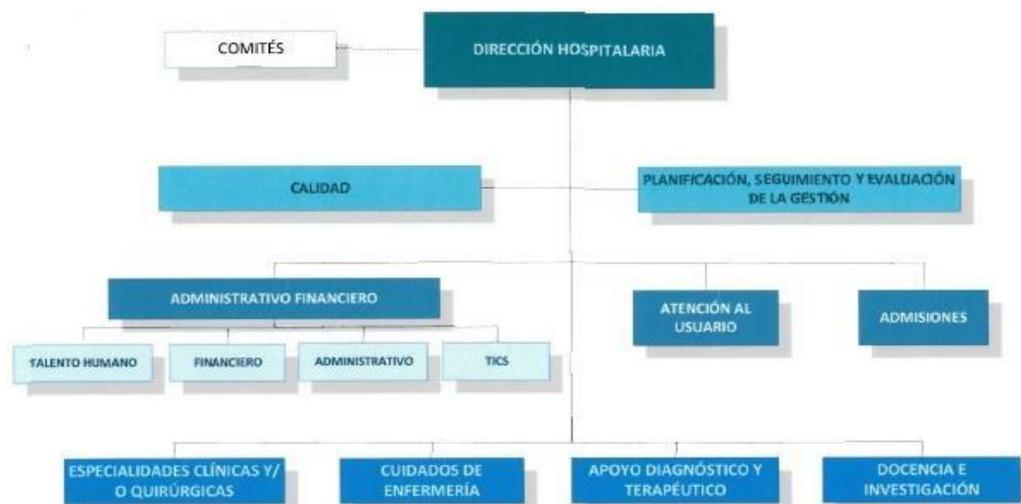


Figura 2 Estructura de Hospitales Básicos

Fuente: Hospital Manglaralto

Plantillas de trabajadores

Tabla de plantilla de trabajadores con sus respectivas áreas.

Cuadro 1

Plantillas de trabajadores

No.	Profesionales	Áreas
10	Doctores	Residentes-Especialista
4	Licenciadas	Enfermería
12	Auxiliares	Enfermería
2	Inspector	Sanitaria y Hospitalario
1	Contador	Contable
1	Secretaria	Administrativa
3	Asistente	Estadística
1	Auxiliares	Farmacia
3	Auxiliar	Laboratorio
2	Auxiliar	Radiografía
1	Auxiliar	Odontología
2	Técnico y Auxiliar	Mantenimiento
5	Conserjes	Limpieza
1	Guardián	Seguridad
3	Auxiliar	Cocina
1	Auxiliar	Lavandería y Ropería
1	Nutricionista	Nutricionista

Elaborado por: Jackeline Rodríguez Tumbaco

Servicios

- Consulta Externa
- Emergencia
- Hospitalización
- Imagenología
- Laboratorio
- Centro quirúrgico y obstétrico
- Odontológico
- Pediatría
- Ginecología

- Medicina Interna
- Nutrición
- Psicología

Quienes son los proveedores del hospital

Para que el Hospital Manglaralto pueda brindar atención médica a los habitantes de la población, es necesario un equipamiento adecuado. En 2016 la empresa China Sinopharm International Corporation, se convirtió en el principal proveedor del Ministerio de Salud Pública. A continuación, se detallan el equipamiento recibido por el Hospital Manglaralto:

Cuadro 2 Equipamiento

EQUIPAMIENTO	CANTIDAD
Camas Hospitalarias	15
Camillas	
Monitoreo de transporte neonatal	
Monitoreo de Signos Vitales	
Aspirador de uso médico quirúrgico	
Mesas multi-posición para exámenes	
Sillones Ginecológicos	1
Máquinas de anestesia digital	1

Elaborado por: Jackeline Rodríguez Tumbaco

Ubicación sectorial y física

País: Ecuador
Provincia: Santa Elena
Cantón: Santa Elena
Dirección: E15, Montañita

Croquis

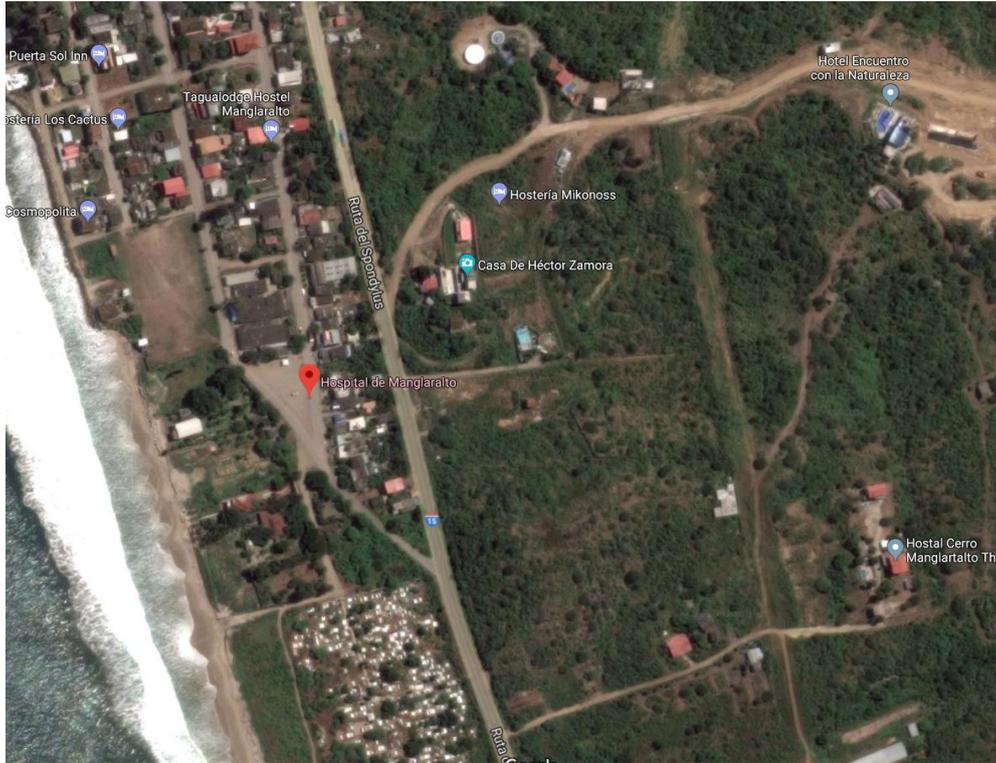


Figura 3 Croquis

Fuente: Google Maps

Nombre de la empresa: Hospital Básico Manglaralto

Teléfono: (04) 290-1192

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación cualitativa es ideal para las fases iniciales de este proyecto de investigación, mientras que la investigación cuantitativa es muy recomendable para la última parte del proyecto, la investigación cuantitativa proporcionara una visión más clara de lo que puede esperar en su investigación en comparación con la investigación cualitativa.

TIPOS DE INVESTIGACIÓN

Para realizar este trabajo se deberá tener claro qué tipo de investigación realizaremos en la propuesta de mejora del control contable en los Inventarios de Activos Fijos en el Hospital Básico Manglaralto, es por tal razón que se usará:

Investigación descriptiva. - Arias (2006) una de las primeras formas de aproximarse al problema de investigación. Se vale de los estudios descriptivos.

Este tipo de investigación será utilizado para la descripción del proceso de control interno de los activos fijos en el Hospital Básico Manglaralto, donde se espera conocer las situaciones, conflictos y actitudes predominantes.

Explicativa. - Bernal T. C., (2006) Se utiliza el tipo de investigación explicativa que consiste en establecer las causas de los eventos, fenómenos o sucesos que se estudian.

Sera explicativa ya que explicará cada una de las actividades a realizar, definiciones referentes al control interno de los activos fijos en el Hospital Básico Manglaralto, para la obtención de un inventario.

Correlacional. - Bernal T. C., (2006) Tiene como propósito mostrar o examinar la relación entre variables o resultados de variables.

Se utilizará este proceso para examinar el proyecto como resultado se analiza la relación que existe entre el control interno de activos fijos y el inventario.

TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Observación

Según (Bernal t. C., 2006) “La observación como técnica de investigación científica, es un proceso riguroso que permite conocer, de forma directa, el objeto de estudio para luego describir y analizar situaciones sobre la realidad estudiada”.

Mediante esta técnica se obtendrá información general relacionada con el control interno de los activos fijos en el Hospital Básico Manglaralto, para la obtención de un inventario.

Análisis documental

Castillo, L. (2005) El análisis documental es un conjunto de operaciones encaminadas a representar un documento y su contenido bajo una forma diferente de su forma original, con la finalidad posibilitar su recuperación posterior e identificarlo. Se analizarán determinación del registro de materiales en el inventario del 2017, los procedimientos de entrada y salida de mercadería de la empresa.

PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

Dentro de los procedimientos de la investigación se analizará cómo influye el control actual de los movimientos de los Activos Fijos en el Hospital Básico Manglaralto. Para esto se utilizará el siguiente procedimiento:

1.- Analizar el procedimiento actual del control interno de los activos fijos en el Hospital Básico Manglaralto.

A continuación, se describe unos de los procedimientos a realizar dentro de esta propuesta de control:

1. Efectuar la recepción, el almacenamiento temporal de los activos sean estos los bienes muebles y equipos de la institución;
2. Luego se llevará un registro individual actualizado de los activos fijos, con los datos de las características generales y particulares como: marca, tipo, valor, año de fabricación, color, número de serie, dimensiones, código, depreciación, etc.;
3. Realizar la entrega de los bienes a los jefes de las Direcciones, Departamentos o Unidades Administrativas, mediante actas de entrega.
4. Recepciones debidamente legalizadas con las firmas de los responsables de la Unidad y del custodio;

2.- Establecer las falencias el procedimiento actual del control interno de los activos fijos y causas

Se lo ejecutará con la elaboración de un cuadro donde se establecerá las falencias del procedimiento actual del control interno de los activos fijos del Hospital Básico Manglaralto.

3.- Propuesta de mejora para facilitar el control interno de los Activos Fijos y así disponer de una información útil y actualizada.

La propuesta de mejora se hace utilizando como técnica las 5W y 2H, que permitirá planear de forma ordenada y simple todos los elementos necesarios para el desarrollo de un plan. El nombre de la herramienta viene de las preguntas en inglés What, Why, When, Where, Who, How y How much (Qué, por qué, cuándo, dónde, quién cómo y cuánto respectivamente) y el responderlas orientará el cumplimiento del objetivo.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Estará enfocada en el objetivo dos del proyecto de investigación que se basa en el diagnóstico del control actual de los movimientos de los Activos Fijos a continuación, se presenta los pasos de la recopilación de la información.

1.- Analizar el procedimiento actual del control interno de los activos fijos en el Hospital Básico Manglaralto.

1. Efectuar la recepción, el almacenamiento temporal de los activos sean estos los bienes muebles y equipos de la institución;

No se efectúa una adecuada recepción de los activos fijos en el Hospital Básico Manglaralto

2. Luego se llevará un registro individual actualizado de los activos fijos, con los datos de las características generales y particulares como: marca, tipo, valor, año de fabricación, color, número de serie, dimensiones, código, depreciación, etc.;

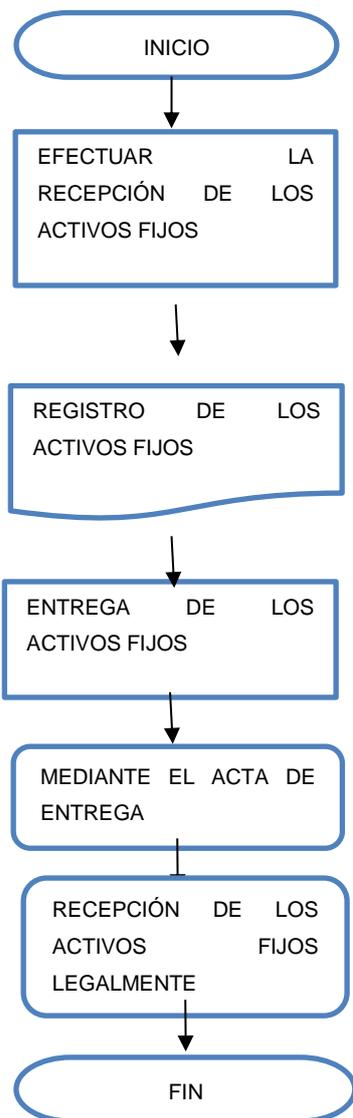
No existe un registro de los activos fijos con sus características generales marca, tipo, valor, año de fabricación, color, número de serie, dimensiones, código, depreciación.

3. Realizar la entrega de los bienes a los jefes de las Direcciones, Departamentos o Unidades Administrativas, mediante actas de entrega.

No se realiza la entrega de los activos fijos mediante un acta de entrega, por lo cual no se lleva un eficiente control interno.

4. Recepciones debidamente legalizadas con las firmas de los responsables de la Unidad y del custodio;

La recepción de los bienes no se los realiza de manera legal porque no cuenta con la firma de los responsables de la unidad del Hospital Básico Manglaralto.



2.- Establecer las falencias el procedimiento actual del control interno de los activos fijos y causas

Dentro de los procedimientos actuales del control interno de los activos fijos se encuentran varias falencias que afectan directamente los saldos contables.

Cuadro 3 causas y efectos de pagos a proveedores

CAUSAS	EFEECTO
No existe una adecuada recepción	Los activos fijos se extravían
Los registros no son completos	No se conoce la descripción completa de los activos fijos
No existen actas de entrega de recepción	Los registros contienen errores porque no se utiliza las actas de recepción
Falta de responsable en el control interno	No hay supervisión de las recepciones de los activos fijos

Elaborado por: Jackeline Rodríguez Tumbaco

GUÍA DE OBSERVACIÓN

Empresa: Hospital Básico Manglaralto

Fechas: Noviembre del 2017

Hora inicio: 09h00

Hora término: 10h00

Objeto observado: inventario activo fijo

Nº	INDICADORES	ÍNDICE		
		SIEMPRE	CASI SIEMPRE	NUNCA
1	Considera que están definidas las funciones y responsables del adecuado control y administración de los activos fijos en el Hospital Básico Manglaralto.		X	
2	Se realiza un buen manejo de los activos fijos en el Hospital Básico Manglaralto.		X	
3	Considera que deben existir cambios en la forma que se controlan los activos fijos.	X		
4	Considera necesario diseñar un manual de control interno para la administración de los activos fijos.	X		
5	Considera que con la implementación del manual de control interno de los activos fijos obtendrá beneficios en el futuro.	X		
Observación:				

Se observó que una de las falencias que existen en el control de los activos fijos es que no están bien definidas las funciones y responsables del adecuado control y administración de los activos fijos en el Hospital Básico Manglaralto, no existe un buen manejo de los activos fijos en el Hospital Básico Manglaralto.

3. Propuesta de solución plan de mejoras

PLAN DE MEJORAS

Oportunidad de mejora: Diagnosticar el control actual de los movimientos de los Activos Fijos					
Meta:	Facilitar el control interno de los Activos Fijos				
Responsable:	Jackeline Elizabeth Rodríguez Tumbaco				
¿QUÉ?	¿QUIÉN?	¿CÓMO?	¿POR QUÉ?	¿DÓNDE?	¿CUÁNDO?
Implementar procedimientos para el control interno de los activos fijos	Jackeline Elizabeth Rodríguez Tumbaco	Proponer procedimientos para el control interno de los activos fijos Realizando capacitaciones para el personal de cómo utilizar los procedimientos para el control interno de los activos fijos	Necesidad de obviar futuros descuadres en los resultados financieros. El personal efectúe correctamente los procedimientos para el control de los activos fijos	Hospital Básico Manglaralto	Permanente

CONCLUSIONES

- No se encuentran definidas las funciones y responsables del adecuado control y administración de los activos fijos en el Hospital Básico Manglaralto.
- No existe un buen manejo de los activos fijos en el Hospital Básico Manglaralto.
- No se posee procedimientos en el control de los inventarios de los activos fijos ocasionado que exista un mal manejo en la documentación.

RECOMENDACIONES

- Implementar procedimientos para el control interno de los activos fijos en Hospital Básico Manglaralto.
- Capacitar al personal mediante talleres de capacitación de cómo utilizar los procedimientos para el control de los inventarios de activos fijos en el Hospital Básico Manglaralto.

BIBLIOGRAFÍA

- Bernal, t. C. (2006). Metodología de la investigación. México: Pearson Educación.
- CGE. (1985). Acuerdo 012.
- Diaz Mondragon, M., & Vásquez Carrillo, N. (2013). Normas Internacionales de Informacion Financiera(NIIF-IFRS). En M. Diaz Mondragon, & N. Vásquez Carrillo, Normas Internacionales de Informacion Financiera(NIIF-IFRS) (págs. 22-23). Barcelona: Profit.
- Ecuador, C. d. (2008). ECUADOR.
- Fierro Martinez, A. M., & Fierro Celis, F. A. (2015). Contabilidad de activos fijos con enfoque NIIF para la pymes. Bogotá: Ecoe.
- Fonseca Luna, O. (2011). Sistema de Control Interno para Organizaciones. Lima-Perú: Publicidad & Matiz.
- Guzman Vasquez , A., Guzman Vàsques, D., & Romero Fuentes , T. (2005). Contabilidad Financiera. Colombia: Centro Editorial Universidad del Rosario.
- Méndez. (2014). Propiedad, planta y equipos. Lima: Editorial Paidos .
- Méndez, ,. (2011). En Control Interno de propiedad, planta y equipo (pág. 50). México: Editorial Kailos.
- Pellegrino, F. A. (2001). Introduccion a la Contabilidad. Caracas: Universidad Catolica Andres Bello.
- Vasconés, J. V. (2002). Contabilidad Intermedia. Quito-Ecuador: Voluntad.
- Vasconez A., J. V. (2002). Contabilidad Intermedia. Quito-Ecuador: Voluntad.
- Vásconez Arroyo, J. V. (2002). Contabilidad Intermedia. Quito: Voluntad.
- Vivir, P. N. (2013-2017). Garantizar el trabajo digno en todas sus formas.

ANEXOS

Saldos contables 2017

CUENTAS	DESCRIPCION	SALDOS INICIALES	
		DEUDOR	ACREEDOR
1	ACTIVOS	4.410.685,67	0,00
1 1	OPERACIONALES	71.098,25	0,00
1 1 1	Disponibilidades	0,00	4.363,40
1 1 1 02	Banco Central del Ecuador Cuenta Corriente Única	0,00	0,00
	- CCU		
1 1 1 02 01	Recursos Fiscales	0,00	0,00
1 1 1 04	Banco Central del Ecuador Fondos de Préstamos y Donaciones - TE	0,00	4.363,40
1 1 2	Anticipos de Fondos	75.461,65	0,00
1 1 2 01	Anticipos a Servidores Públicos	2.635,07	0,00
1 1 2 01 03	Anticipos de Remuneraciones Tipo ¿C¿	2.635,07	0,00
1 1 2 13	Fondos de Reposición	4.554,60	0,00
1 1 2 13 01	Caja Chica Institucional	4.200,00	0,00
1 1 2 13 03	Fondo Rotativo Institucional	354,60	0,00
1 1 2 50	Por Recuperación de Fondos	0,00	0,00
1 1 2 81	Anticipos de Fondos por pagos al SRI	68.271,98	0,00
1 1 3	Cuentas por Cobrar	0,00	0,00
1 1 3 81	Cuentas por Cobrar Impuesto al Valor Agregado	0,00	0,00
1 1 3 81 01	Cuentas por Cobrar Impuesto al Valor Agregado - Compras	0,00	0,00
1 1 3 82	Cuentas por Cobrar Anticipos de Fondos de Años Anteriores	0,00	0,00
1 1 3 82 81	Cuentas por Cobrar Años Anteriores Anticipos de Fondos por Pagar al SRI	0,00	0,00
1 2	INVERSIONES FINANCIERAS	72.261,54	0,00
1 2 4	Deudores Financieros	16.867,78	0,00
1 2 4 82	Anticipos de Fondos de Años Anteriores	16.834,38	0,00
1 2 4 82 81	Anticipos de Fondos por Pagar al SRI de Años Anteriores	16.834,38	0,00
1 2 4 83	Cuentas por Cobrar de Años Anteriores	26,41	0,00
1 2 4 83 81	Cuentas por Cobrar Años Anteriores Impuesto al Valor Agregado-Compras	26,41	0,00
1 2 4 85	Cuentas por Cobrar del Año Anterior	6,99	0,00
1 2 4 85 81	Cuentas por Cobrar del Año Anterior Impuesto al Valor Agregado Compras	6,99	0,00
1 2 5	Inversiones Diferidas	55.393,76	0,00
1 2 5 31	Prepagos de Seguros Costos Financieros y Otros Gastos - Corrientes	55.393,76	0,00
1 2 5 31 01	Prepagos de Seguros	55.393,76	0,00
1 3	INVERSIONES PARA CONSUMO PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	1.039.799,12	0,00
1 3 1	Existencias para Consumo Corriente	1.039.799,12	0,00
1 3 1 01	Existencias de Bienes de Uso y Consumo Corriente	1.039.799,12	0,00
1 3 1 01 01	Existencias de Alimentos y Bebidas	19.149,15	0,00
1 3 1 01 02	Existencias de Vestuario Lencería Prendas de Protección y Accesorios para Uniformes Militares y Pol	28,831.16	0,00
1 3 1 01 03	Existencias de Combustibles y Lubricantes	2,744.45	0,00
1 3 1 01 04	Existencias de Materiales de Oficina	18.662,01	0,00
1 3 1 01 05	Existencias de Materiales de Aseo	14.624,57	0,00
1 3 1 01 07	Existencias de Materiales de Impresión Fotografía Reproducción y Publicaciones	4.932,74	0,00
1 3 1 01 08	Existencias de Instrumental Médico Menor	9.240,86	0,00
1 3 1 01 09	Existencias de Medicamentos	754.698,86	0,00
1 3 1 01 10	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patológico	38.445,11	0,00
1 3 1 01 11	Materiales de Insumos Bienes Materiales y Suministros para la Construcción Eléctricos Plomería Carpi	7,996.20	0,00
1 3 1 01 20	Menaje de Cocina de Hogar Accesorios Descartables y Accesorios de Oficina	3,080.97	0,00
1 3 1 01 26	Dispositivos Médicos de Uso General	78.831,86	0,00

1 3 1 01 30	Existencias de Dispositivos Médicos para Odontología e Imagen	3.210,59	0.00
1 3 1 01 32	Existencias de Dispositivos Médicos para Odontología	35.956,26	0.00
1 3 1 01 33	Existencias de Dispositivos Médicos para Imagen	485,07	0.00
1 3 1 01 37	Combustibles Lubricantes y Aditivos en General para Vehículos Terrestres	11.319,27	0.00
1 3 1 01 40	Combustibles Lubricantes y Aditivos en General	142,00	0.00
1 3 1 01 41	para Maquinarias Plantas Eléctricas Equipos y otros i	5,607.60	0.00
1 3 1 01 44	Repuestos y Accesorios para Vehículos Terrestres		
	Repuestos y Accesorios para Maquinarias Plantas Eléctricas Equipos y Otros	1.840,39	0.00
1 4	INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACIÓN	1.335.579,30	0.00
1 4 1	Bienes de Administración	1.335.579,30	0.00
1 4 1 01	Bienes Muebles	1.870.536,26	0.00
1 4 1 01 03	Mobiliarios (Bienes de Larga Duración)	255.127,78	0,00
1 4 1 01 04	Maquinarias y Equipos (Bienes de Larga Duración)	1.162.874,70	0,00
1 4 1 01 05	Vehículos (Bienes de Larga Duración)	196.030,64	0,00
1 4 1 01 06	Herramientas (Bienes de Larga Duración)	4.781,57	0,00
1 4 1 01 07	Equipos Sistemas y Paquetes Informáticos	251.721,57	0,00
1 4 1 03	Bienes Inmuebles	99.014,91	0,00
1 4 1 03 01	Terrenos (Bienes Inmuebles)	4,64	0,00
1 4 1 03 02	Edificios Locales y Residencias (Bienes Inmuebles)	97.095,27	0,00
1 4 1 03 99	Otros Bienes Inmuebles	1.915,00	0,00
1 4 1 99	(-) Depreciación Acumulada	0,00	633.971,87
1 4 1 99 03	(-) Depreciación Acumulada de Mobiliarios	0,00	99.063,05
1 4 1 99 04	(-) Depreciación Acumulada de Maquinarias y Equipos	0,00	384.371,11
1 4 1 99 05	(-) Depreciación Acumulada de Vehículos	0,00	86.442,59
1 4 1 99 07	(-) Depreciación Acumulada de Equipos Sistemas y Paquetes Informáticos	0,00	64.095,12
1 5	INVERSIONES EN OBRAS EN PROYECTOS Y PROGRAMAS	1.891.947,46	0,00
1 5 1	Inversiones en Obras en Proceso	452.280,13	0,00
1 5 1 38	Existencia de Bienes de Uso y Consumo para Inversión	12.733,24	0,00
1 5 1 38 02	Existencias de Vestuario Lencería Prendas de Protección carpas y Otros	2.433,20	0,00
1 5 1 38 08	Existencias de Instrumental Médico Menor	2.239,22	0,00
1 5 1 38 20	Existencia de Menaje de Cocina de Hogar	6.704,82	0,00
1 5 1 38 25	Accesorios Descartables y Accesorios de Oficina		
	Existencia de Ayudas Insumos y Accesorios para Compensar Discapacidades	1.356,00	0,00
1 5 1 41	Bienes Muebles para Inversión	16.401,07	0,00
1 5 1 41 03	Mobiliarios (Bienes de Larga Duración)	16.401,07	0,00
1 5 1 92	Acumulación de Costos en Inversiones en Obras en Proceso	440.968,90	0,00
1 5 1 98	(-) Aplicación a Gastos de Gestión	0,00	17.680,00
1 5 1 99	(-) Depreciación Acumulada Bienes de Inversión	0,00	143,08
1 5 1 99 03	(-) Depreciación Acumulada de Mobiliarios	0,00	143,08
1 5 2	Inversiones en Programas en Ejecución	1.439.667,33	0,00
1 5 2 18	Indemnizaciones	0,00	0,00
1 5 2 18 06	Beneficio por Jubilación	0,00	0,00
1 5 2 38	Existencia de Bienes de Uso y Consumo para Inversión	266.976,29	0,00
1 5 2 38 09	Existencias de Medicamentos	62.623,53	0,00
1 5 2 38 25	Existencias de Ayudas Insumos y Accesorios para Compensar Discapacidades	5.472,00	0,00
1 5 2 38 26	Dispositivos Médicos de Uso General	198.880,76	0,00
1 5 2 41	Bienes Muebles para Inversión	34.530,19	0,00
1 5 2 41 04	Maquinarias y Equipos (Bienes de Larga Duración)	34.530,19	0,00
1 5 2 92	Acumulación de Costos en Inversiones en Programas en Ejecución	1.166.192,03	0,00
1 5 2 98	(-) Aplicación a Gastos de Gestión	0,00	27.602,51

1 5 2 99	(-) Depreciación Acumulada Bienes de Inversión		0,00	428,67
1 5 2 99 04	(-) Depreciación Acumulada de Maquinarias y Equipos		0,00	428,67
2	PASIVOS		0,00	484.607,06
2 1	DEUDA FLOTANTE		0,00	364.789,15
2 1 2	Depósitos y Fondos de Terceros		0,00	364.789,15
2 1 2 03	Fondos de Terceros		0,00	0,00
2 1 2 40	Descuentos y Retenciones Generados en Gastos - Administración Pública Central		0,00	361.047,60
2 1 2 50	Fondos a Otorgarse - Administración Pública Central		0,00	0,00
2 1 2 81	Depósitos y Fondos para el SRI		0,00	3.741,55
2 1 3	Cuentas por Pagar		0,00	0,00
2 1 3 51	Cuentas por Pagar Gastos en Personal		0,00	0,00
2 1 3 53	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo		0,00	0,00
2 1 3 57	Cuentas por Pagar Otros Gastos		0,00	0,00
2 1 3 58	Cuentas por Pagar Transferencias y Donaciones		0,00	0,00
2 1 3 71	Corrientes Cuentas por Pagar Gastos en Personal para Inversión		0,00	0,00
2 1 3 81	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado		0,00	0,00
2 1 3 81 01	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Contribuyente Especial - Proveedor 100%		0,00	0,00
2 1 3 81 02	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Persona Natural - SRI 100%		0,00	0,00
2 1 3 81 03	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Bienes - Proveedor 70%		0,00	0,00
2 1 3 81 04	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Bienes - SRI 30%		0,00	0,00
2 1 3 81 05	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Servicios - Proveedor 30%		0,00	0,00
2 1 3 81 06	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Servicios - SRI 70%		0,00	0,00
2 1 3 82	Cuentas por Pagar Depósitos y Fondos de Terceros del Año Anterior		0,00	0,00
2 1 3 82 03	Depósitos y Fondos de Terceros del Año Anterior - Fondos de Terceros		0,00	0,00
2 1 3 83	Cuentas por Pagar de Años Anteriores		0,00	0,00
2 1 3 83 81	Cuentas por Pagar de Años Anteriores Impuesto al Valor Agregado		0,00	0,00
2 1 3 85	Cuentas por Pagar del Año Anterior		0,00	0,00
2 1 3 85 53	Cuentas por Pagar del Año Anterior - Bienes y Servicios de Consumo		0,00	0,00
2 1 3 85 81	Cuentas por Pagar del Año Anterior - Impuesto al Valor Agregado		0,00	0,00
2 1 3 85 99	Cuentas por Pagar del Año Anterior por Obligaciones no Reconocidas ni Pagadas en Años Anteriores	0,00	0,00	0,00
2 1 3 99	Cuentas por Pagar por Obligaciones no Reconocidas ni Pagadas en Años Anteriores		0,00	0,00
2 2	DEUDA PÚBLICA		0,00	119.817,91
2 2 4	Financieros		0,00	119.817,91
2 2 4 82	Depósitos y Fondos de Terceros de Año Anterior		0,00	875,09
2 2 4 82 03	Depósitos y Fondos de Terceros del Año Anterior ¿ Fondos de Terceros		0,00	875,09
2 2 4 83	Cuentas por Pagar Años Anteriores		0,00	19.287,69
2 2 4 83 51	Cuentas por Pagar de Años Anteriores Gastos en Personal		0,00	5.868,90
2 2 4 83 81	Cuentas por Pagar de Años Anteriores Impuesto al Valor Agregado		0,00	13.418,79
2 2 4 85	Cuentas por Pagar del Año Anterior		0,00	98.996,57
2 2 4 85 53	Cuentas por Pagar del Año Anterior - Bienes y Servicios de Consumo		0,00	52.201,55
2 2 4 85 81	Cuentas por Pagar del Año Anterior - Impuesto al Valor Agregado		0,00	38.063,11
2 2 4 85 99	Cuentas por Pagar del Año Anterior por Obligaciones no Reconocidas ni Pagadas en Años Anteriores	0,00	0,00	8.731,91
2 2 4 87	Depósitos y Fondos de Terceros de Años Anteriores			658,56
2 2 4 87 03	Depósitos y Fondos de Terceros de Años Anteriores ¿ Fondos de Terceros		0,00	658,56
6	PATRIMONIO		39.675.108,23	0,00
6 1	PATRIMONIO ACUMULADO		39.675.108,23	0,00
6 1 1	Patrimonio Público		32.031.855,40	0,00
6 1 1 01	Patrimonio Gobierno Central		32.031.855,40	0,00

6 1 1 99	Donaciones Recibidas en Bienes Muebles e Inmuebles		0,00	0,00
6 1 8	Resultados de Ejercicios		7.643.252,83	0,00
6 1 8 01	Resultados Ejercicios Anteriores		7.643.252,83	0,00
6 2			0,00	0,00
	INGRESOS DE GESTIÓN			
6 2 9	Actualizaciones y Ajustes		0.00	0.00
6 2 9 51	Actualización de Activos		0.00	0.00
6 3	GASTOS DE GESTIÓN		0.00	0.00
6 3 3	Remuneraciones		0.00	0.00
6 3 3 01	Remuneraciones Básicas		0.00	0.00
6 3 3 01 05	Remuneraciones Unificadas		0.00	0.00
6 3 3 01 06	Salarios Unificados		0.00	0.00
6 3 3 02	Remuneraciones Complementarias		0.00	0.00
6 3 3 02 03	Decimotercer Sueldo		0.00	0.00
6 3 3 02 04	Decimocuarto Sueldo		0.00	0.00
6 3 3 03	Remuneraciones Compensatorias		0.00	0.00
6 3 3 03 04	Compensación por Transporte		0.00	0.00
6 3 3 03 06	Alimentación		0.00	0.00
6 3 3 04	Subsidios		0.00	0.00
6 3 3 04 01	Por Cargas Familiares		0.00	0.00
6 3 3 04 08	Subsidio de Antigüedad		0.00	0.00
6 3 3 05	Remuneraciones Temporales		0.00	0.00
6 3 3 05 09			0.00	0.00
	Horas Extraordinarias y Suplementarias			
6 3 3 05 10	Servicios Personales por Contrato		0.00	0.00
6 3 3 05 15	Contratos Ocasionales para el Cumplimiento del Servicio Rural		0.00	0.00
6 3 3 05 16	Contratos Ocasionales para el Cumplimiento de la Devengación de Becas		0.00	0.00
6 3 3 06	Aportes Patronales a la Seguridad Social		0.00	0.00
6 3 3 06 01	Aporte Patronal		0.00	0.00
6 3 3 06 02	Fondo de Reserva		0.00	0.00
6 3 3 07	Indemnizaciones		0.00	0.00
6 3 3 07 07	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones		0.00	0.00
6 3 4	Bienes y Servicios de Consumo		0.00	0.00
6 3 4 01	Servicios Básicos		0.00	0.00
6 3 4 01 01	Agua Potable		0.00	0.00
6 3 4 01 04	Energía Eléctrica		0.00	0.00
6 3 4 01 05	Telecomunicaciones		0.00	0.00
6 3 4 01 06	Servicios de Correo		0.00	0.00
6 3 4 02	Servicios Generales		0.00	0.00
6 3 4 02 01	Transporte de Personal		0.00	0.00
6 3 4 02 02	Fletes y Maniobras		0.00	0.00
6 3 4 02 03			0.00	0.00
	Almacenamiento Embalaje Envase y Recarga de Extintores			
6 3 4 02 04	Edición Impresión Reproducción Publicaciones		0.00	0.00
6 3 4 02 08	Suscripciones Fotocopiado Traducción Empastado Enmarcación Servicios de Seguridad y Vigilancia	0.00	0.00	0.00

6 3 4 02 46	Servicios de Identificación Marcación Autenticación		0.00	0.00
6 3 4 02 49	Rastreo Monitoreo Seguimiento y/o Trazabilidad	0.00		0.00
	Eventos Públicos Promocionales			
6 3 4 03	Traslados Instalaciones Viáticos y Subsistencias		0.00	0.00
6 3 4 03 01	Pasajes al Interior		0.00	0.00
6 3 4 03 03	Viáticos y Subsistencias en el Interior		0.00	0.00
6 3 4 03 06	Viático por Gastos de Residencia		0.00	0.00
6 3 4 04	Instalación Mantenimiento y Reparaciones		0.00	0.00
6 3 4 04 04	Gastos en Maquinarias y Equipos (Instalación		0.00	0.00
	Mantenimiento y Reparaciones)			
6 3 4 04 20	Instalación Readecuación Montaje de Exposiciones		0.00	0.00
6 3 4 04 22	Mantenimiento y Reparación de Espacios y Bienes Cul	0.00		0.00
	Vehículos Terrestres (Mantenimiento y			
	Reparaciones)			
6 3 4 05	Arrendamientos de Bienes		0.00	0.00
6 3 4 05 02	Arrendamiento de Edificios Locales Residencias		0.00	0.00
	Parqueaderos Casilleros Judiciales y Bancarios			
6 3 4 05 17	Vehículos Terrestres (Arrendamiento)		0.00	0.00
6 3 4 08	Bienes de Uso y Consumo Corriente		0.00	0.00
6 3 4 08 01	Alimentos y Bebidas		0.00	0.00
6 3 4 45			0.00	0.00
	Bienes Muebles no Depreciables			
6 3 4 45 04	Maquinarias y Equipos (Bienes Muebles no		0.00	0.00
	Depreciables)			
6 3 4 45 06	Herramientas (Bienes Muebles no Depreciables)		0.00	0.00
6 3 4 45 07	Equipos Sistemas y Paquetes Informáticos		0.00	0.00
6 3 5	Gastos Financieros y Otros		0.00	0.00
6 3 5 01	Impuestos Tasas y Contribuciones		0.00	0.00
6 3 5 01 02	Tasas Generales Impuestos Contribuciones		0.00	0.00
	Permisos Licencias y Patentes			
6 3 5 04	Seguros Costos Financieros y Otros Gastos		0.00	0.00
6 3 5 04 01	Seguros		0.00	0.00
6 3 5 04 06	Costas Judiciales Trámites Notariales		0.00	0.00
6 3 5 04 16	Legalizaciones de Documentos y Arreglos	0.00		0.00
	Extrajudiciales			
	Obligaciones con el IESS por Responsabilidad			
	Patronal			
6 3 6	Transferencias Entregadas		0.00	0.00
6 3 6 02	Transferencias Corrientes al Sector Privado Interno		0.00	0.00
6 3 6 02 09	A Jubilados Patronales		0.00	0.00
6 3 7	Obligaciones no Reconocidas de Ejercicios		0.00	0.00
	Anteriores			
6 3 7 99	Obligaciones no Reconocidas ni Pagadas en		0.00	0.00
	Ejercicios Anteriores			
6 3 7 99 01	Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Gastos en		0.00	0.00
	Personal			
6 3 7 99 02	Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Gastos de		0.00	0.00
	Bienes y Servicios			
6 3 8			0.00	0.00
	Costo de Ventas y Otros			
6 3 8 52	Depreciación Bienes de Inversión		0,00	0,00
6 3 9	Actualizaciones y Ajustes		0,00	0,00
6 3 9 52	Actualización del Patrimonio		0,00	0,00
6 3 9 53	Ajustes de Ejercicios Anteriores		0,00	0,00
9	CUENTAS DE ORDEN		0,00	0,00
9 1	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		0,00	0,00
9 1 1	Cuentas de Orden Deudoras		0,00	0,00
9 1 1 17	Bienes no Depreciables		0,00	0,00
9 2	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		0,00	0,00
9 2 1	Cuentas de Orden Acreedoras		0,00	0,00
9 2 1 17	Responsabilidad por Bienes no Depreciables		0,00	0,00
	TOTAL:		44.769.983,43	1.168.796,59

FLUJOS

Cuentas	DESCRIPCION	FLUJOS	
		DEBITOS	CREDITOS
1	ACTIVOS	10.709.314,05	9.474.337,58
1 1	OPERACIONALES	9.283.112,99	9.298.926,98
1 1 1	Disponibilidades	9.143.407,67	9.143.407,67
1 1 1 02	Banco Central del Ecuador Cuenta Corriente Única - CCU	9.143.407,67	9.143.407,67
1 1 1 02 01	Recursos Fiscales	9.143.407,67	9.143.407,67
1 1 1 04	Banco Central del Ecuador Fondos de Préstamos y Donaciones - TE	0,00	0,00
1 1 2	Anticipos de Fondos	40.288,99	56.102,98
1 1 2 01	Anticipos a Servidores Públicos	0,00	971,08
1 1 2 01 03	Anticipos de Remuneraciones Tipo ¿C¿	0,00	971,08
1 1 2 13	Fondos de Reposición	3.300,59	3.455,19
1 1 2 13 01	Caja Chica Institucional	3.300,59	3.100,59
1 1 2 13 03	Fondo Rotativo Institucional	0,00	354,60
1 1 2 50	Por Recuperación de Fondos	1.058,60	1.058,60
1 1 2 81	Anticipos de Fondos por pagos al SRI	35.929,80	50.618,11
1 1 3	Cuentas por Cobrar	99.416,33	99.416,33
1 1 3 81	Cuentas por Cobrar Impuesto al Valor Agregado	82.581,95	82.581,95
1 1 3 81 01	Cuentas por Cobrar Impuesto al Valor Agregado - Compras	82.581,95	82.581,95
1 1 3 82	Cuentas por Cobrar Anticipos de Fondos de Años Anteriores	16.834,38	16.834,38
1 1 3 82 81	Cuentas por Cobrar Años Anteriores Anticipos de Fondos por Pagar al SRI	16.834,38	16.834,38
1 2	INVERSIONES FINANCIERAS	22.964,15	72.261,54
1 2 4	Deudores Financieros	0,00	16.867,78
1 2 4 82	Anticipos de Fondos de Años Anteriores	0,00	16.834,38
1 2 4 82 81	Anticipos de Fondos por Pagar al SRI de Años Anteriores	0,00	16.834,38
1 2 4 83	Cuentas por Cobrar de Años Anteriores	0,00	26,41
1 2 4 83 81	Cuentas por Cobrar Años Anteriores Impuesto al Valor Agregado-Compras	0,00	26,41
1 2 4 85	Cuentas por Cobrar del Año Anterior	0,00	6,99
1 2 4 85 81	Cuentas por Cobrar del Año Anterior Impuesto al Valor Agregado Compras	0,00	6,99
1 2 5	Inversiones Diferidas	22.964,15	55.393,76
1 2 5 31	Prepagos de Seguros Costos Financieros y Otros Gastos - Corrientes	22.964,15	55.393,76

1 2 5 31 01	Prepagos de Seguros	22.964,15	55.393,76
1 3	INVERSIONES PARA CONSUMO PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	1.011.793,25	29.448,32
1 3 1	Existencias para Consumo Corriente	1.011.793,25	29.448,32
1 3 1 01	Existencias de Bienes de Uso y Consumo Corriente	1.011.793,25	29.448,32
1 3 1 01 01	Existencias de Alimentos y Bebidas	11.624,83	29.448,32
1 3 1 01 02	Existencias de Vestuario Lencería Prendas de	40,043.51	0,00
1 3 1 01 03	Protección y Accesorios para Uniformes Militares y Pol Existencias de Combustibles y Lubricantes	0,00	0,00
1 3 1 01 04	Existencias de Materiales de Oficina	8.433,54	0,00
1 3 1 01 05	Existencias de Materiales de Aseo	26.905,75	0,00
1 3 1 01 07	Existencias de Materiales de Impresión Fotografía Reproducción y Publicaciones	3.171,84	0,00
1 3 1 01 08	Existencias de Instrumental Médico Menor	3.624,27	0,00
1 3 1 01 09	Existencias de Medicamentos	584.060,99	0,00
1 3 1 01 10	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patológico	62.258,65	0,00
1 3 1 01 11	Materiales de Insumos Bienes Materiales y Suministros para la Construcción Eléctricos Plomería Carpi	17,445.24	0,00
1 3 1 01 20	Menaje de Cocina de Hogar Accesorios Descartables y Accesorios de Oficina	0,00	0,00
1 3 1 01 26	Dispositivos Médicos de Uso General	167.834,38	0,00
1 3 1 01 30	Existencias de Dispositivos Médicos para Odontología e Imagen	0,00	0,00
1 3 1 01 32	Existencias de Dispositivos Médicos para Odontología	39.786,51	0,00
1 3 1 01 33	Existencias de Dispositivos Médicos para Imagen	2.562,89	0,00
1 3 1 01 37	Combustibles Lubricantes y Aditivos en General para Vehículos Terrestres	14.865,87	0,00
1 3 1 01 40	Combustibles Lubricantes y Aditivos en General para Maquinarias Plantas Eléctricas Equipos y otros i	116.23	0,00
1 3 1 01 41	Repuestos y Accesorios para Vehículos Terrestres	14,902.20	0,00
1 3 1 01 44	Repuestos y Accesorios para Maquinarias Plantas Eléctricas Equipos y Otros	14.156,55	0,00
1 4	INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACIÓN	248.850,51	27.877,11
1 4 1	Bienes de Administración	248.850,51	27.877,11
1 4 1 01	Bienes Muebles	248.850,51	0,00
1 4 1 01 03	Mobiliarios (Bienes de Larga Duración)	24.568,21	0,00
1 4 1 01 04	Maquinarias y Equipos (Bienes de Larga Duración)	207.148,37	0,00
1 4 1 01 05	Vehículos (Bienes de Larga Duración)	0,00	0,00
1 4 1 01 06	Herramientas (Bienes de Larga Duración)	0,00	0,00
1 4 1 01 07	Equipos Sistemas y Paquetes Informáticos	17.133,93	0,00
1 4 1 03	Bienes Inmuebles	0,00	0,00
1 4 1 03 01	Terrenos (Bienes Inmuebles)	0,00	0,00
1 4 1 03 02	Edificios Locales y Residencias (Bienes Inmuebles)	0,00	0,00
1 4 1 03 99	Otros Bienes Inmuebles	0,00	0,00
1 4 1 99	(-) Depreciación Acumulada	0,00	27.877,11
1 4 1 99 03	(-) Depreciación Acumulada de Mobiliarios	0,00	3.033,65
1 4 1 99 04	(-) Depreciación Acumulada de Maquinarias y Equipos	0,00	19.979,22
1 4 1 99 05	(-) Depreciación Acumulada de Vehículos	0,00	0,00
1 4 1 99 07	(-) Depreciación Acumulada de Equipos Sistemas y Paquetes Informáticos	0,00	4.864,24
1 5	INVERSIONES EN OBRAS EN PROYECTOS Y PROGRAMAS	142.593,15	45.823,63
1 5 1	Inversiones en Obras en Proceso	982,80	16.991,64
1 5 1 38	Existencia de Bienes de Uso y Consumo para Inversión	0,00	0,00
1 5 1 38 02	Existencias de Vestuario Lencería Prendas de Protección carpas y Otros	0,00	0,00
1 5 1 38 08	Existencias de Instrumental Médico Menor	0,00	0,00
1 5 1 38 20	Existencia de Menaje de Cocina de Hogar Accesorios Descartables y Accesorios de Oficina	0,00	0,00
1 5 1 38 25	Existencia de Ayudas Insumos y Accesorios para Compensar Discapacidades	0,00	0,00

1 5 1 41	Bienes Muebles para Inversión	0,00	16.151,92
1 5 1 41 03	Mobiliarios (Bienes de Larga Duración)	0,00	16.151,92
1 5 1 92	Acumulación de Costos en Inversiones en Obras en Proceso	0,00	0,00
1 5 1 98	(-) Aplicación a Gastos de Gestión	0,00	0,00
1 5 1 99	(-) Depreciación Acumulada Bienes de Inversión	982,80	839,72
1 5 1 99 03	(-) Depreciación Acumulada de Mobiliarios	982,80	839,72
1 5 2	Inversiones en Programas en Ejecución	141.610,35	28.831,99
1 5 2 18	Indemnizaciones	139.982,50	0,00
1 5 2 18 06	Beneficio por Jubilación	139.982,50	0,00
1 5 2 38	Existencia de Bienes de Uso y Consumo para Inversión	0,00	0,00
1 5 2 38 09	Existencias de Medicamentos	0,00	0,00
1 5 2 38 25	Existencias de Ayudas Insumos y Accesorios para Compensar Discapacidades	0,00	0,00
1 5 2 38 26	Dispositivos Médicos de Uso General	0,00	0,00
1 5 2 41	Bienes Muebles para Inversión	0,00	27.632,81
1 5 2 41 04		0,00	27.632,81
	Maquinarias y Equipos (Bienes de Larga Duración)		
1 5 2 92	Acumulación de Costos en Inversiones en Programas en Ejecución	0,00	0,00
1 5 2 98	(-) Aplicación a Gastos de Gestión	0,00	0,00
1 5 2 99	(-) Depreciación Acumulada Bienes de Inversión	1.627,85	1.199,18
1 5 2 99 04	(-) Depreciación Acumulada de Maquinarias y Equipos	1.627,85	1.199,18
2	PASIVOS	11.382.409,11	11.259.146,93
2 1	DEUDA FLOTANTE	11.269.445,29	11.259.146,93
2 1 2	Depósitos y Fondos de Terceros	2.171.987,55	2.016.047,96
2 1 2 03	Fondos de Terceros	3.878,65	4.188,30
2 1 2 40	Descuentos y Retenciones Generados en Gastos - Administración Pública Central	2.121.050,14	1.967.682,43
2 1 2 50	Fondos a Otorgarse - Administración Pública Central	43.102,80	43.109,04
2 1 2 81	Depósitos y Fondos para el SRI	3.955,96	1.068,19
2 1 3	Cuentas por Pagar	9.097.457,74	9.243.098,97
2 1 3 51	Cuentas por Pagar Gastos en Personal	7.269.417,17	7.277.739,85
2 1 3 53	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo	1.218.965,42	1.317.962,44
2 1 3 57	Cuentas por Pagar Otros Gastos	18.716,88	35.926,48
2 1 3 58	Cuentas por Pagar Transferencias y Donaciones	117.327,52	117.327,52
	Corrientes		
2 1 3 71	Cuentas por Pagar Gastos en Personal para Inversión	139.982,50	139.982,50
2 1 3 81		61.470,02	82.581,95
	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado		
2 1 3 81 01	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Contribuyente Especial - Proveedor 100%	15.373,71	18.694,36
2 1 3 81 02	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Persona Natural - SRI 100%	1.008,00	1.848,00
2 1 3 81 03	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Bienes - Proveedor 70%	19.614,11	24.274,12
2 1 3 81 04	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Bienes -	2.489,92	10.403,18

2 1 3 81 05	SRI 30%			
	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Servicios - Proveedor 30%	8.208,71		8.208,71
2 1 3 81 06	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Servicios - SRI 70%	14.775,57		19.153,58
2 1 3 82	Cuentas por Pagar Depósitos y Fondos de Terceros del Año Anterior	548,46		548,46
2 1 3 82 03	Depósitos y Fondos de Terceros del Año Anterior - Fondos de Terceros	548,46		548,46
2 1 3 83	Cuentas por Pagar de Años Anteriores	13.418,79		13.418,79
2 1 3 83 81	Cuentas por Pagar de Años Anteriores Impuesto al Valor Agregado	13.418,79		13.418,79
2 1 3 85	Cuentas por Pagar del Año Anterior	98.996,57		98.996,57
2 1 3 85 53	Cuentas por Pagar del Año Anterior - Bienes y Servicios de Consumo	52.201,55		52.201,55
2 1 3 85 81	Cuentas por Pagar del Año Anterior - Impuesto al Valor Agregado	38.063,11		38.063,11
2 1 3 85 99	Cuentas por Pagar del Año Anterior por Obligaciones no Reconocidas ni Pagadas en Años Anteriores	8.731,91		8.731,91
2 1 3 99	Cuentas por Pagar por Obligaciones no Reconocidas ni Pagadas en Años Anteriores	158.614,41		158.614,41
2 2	DEUDA PÚBLICA	112.963,82		0,00
2 2 4	Financieros	112.963,82		0,00
2 2 4 82	Depósitos y Fondos de Terceros de Año Anterior	548,46		0,00
2 2 4 82 03	Depósitos y Fondos de Terceros del Año Anterior ¿ Fondos de Terceros	548,46		0,00
2 2 4 83	Cuentas por Pagar Años Anteriores	13.418,79		0,00
2 2 4 83 51	Cuentas por Pagar de Años Anteriores Gastos en Personal	0,00		0,00
2 2 4 83 81	Cuentas por Pagar de Años Anteriores Impuesto al Valor Agregado	13.418,79		0,00
2 2 4 85	Cuentas por Pagar del Año Anterior	98.996,57		0,00
2 2 4 85 53	Cuentas por Pagar del Año Anterior - Bienes y Servicios de Consumo	52.201,55		0,00
2 2 4 85 81	Cuentas por Pagar del Año Anterior - Impuesto al Valor Agregado	38.063,11		0,00
2 2 4 85 99	Cuentas por Pagar del Año Anterior por Obligaciones no Reconocidas ni Pagadas en Años Anteriores	8.731,91		0,00
2 2 4 87	Obligaciones no Reconocidas ni Pagadas en Años Anteriores	0,00	0,00	0,00
2 2 4 87 03	Depósitos y Fondos de Terceros de Años Anteriores ¿ Fondos de Terceros	0,00		0,00
6	PATRIMONIO	15.672.031,70		7.892.103,34
6 1	PATRIMONIO ACUMULADO	7.643.252,83		7.719.178,23
6 1 1	Patrimonio Público	7.643.252,83		75.925,40
6 1 1 01	Patrimonio Gobierno Central	7.643.252,83		0,00
6 1 1 99	Donaciones Recibidas en Bienes Muebles e Inmuebles	0,00		75.925,40
6 1 8	Resultados de Ejercicios	0,00		7.643.252,83
6 1 8 01	Resultados Ejercicios Anteriores	0,00		7.643.252,83
6 2	INGRESOS DE GESTIÓN	0,00		172.925,11
6 2 9	Actualizaciones y Ajustes	0,00		172.925,11
6 2 9 51	Actualización de Activos	0,00		172.925,11
6 3	GASTOS DE GESTIÓN	8.028.778,87		0,00
6 3 3	Remuneraciones	7.277.739,85		0,00
6 3 3 01	Remuneraciones Básicas	3.710.701,94		0,00
6 3 3 01 05	Remuneraciones Unificadas	2.774.412,44		0,00
6 3 3 01 06	Salarios Unificados	936.289,50		0,00
6 3 3 02	Remuneraciones Complementarias	619.770,80		0,00

6 3 3 02 03	Decimotercer Sueldo	462.696,63	0,00
6 3 3 02 04	Decimocuarto Sueldo	157.074,17	0,00
6 3 3 03	Remuneraciones Compensatorias	84.838,50	0,00
6 3 3 03 04	Compensación por Transporte	10.322,00	0,00
6 3 3 03 06	Alimentación	74.516,50	0,00
6 3 3 04	Subsidios	23.214,59	0,00
6 3 3 04 01	Por Cargas Familiares	7.069,96	0,00
6 3 3 04 08	Subsidio de Antigüedad	16.144,63	0,00
6 3 3 05	Remuneraciones Temporales	1.879.156,65	0,00
6 3 3 05 09		50.314,25	0,00
	Horas Extraordinarias y Suplementarias		
6 3 3 05 10	Servicios Personales por Contrato	724.251,40	0.00
6 3 3 05 15	Contratos Ocasionales para el Cumplimiento del Servicio Rural	1.049.130,00	0.00
6 3 3 05 16	Contratos Ocasionales para el Cumplimiento de la Devengación de Becas	55.461,00	0.00
6 3 3 06	Aportes Patronales a la Seguridad Social	925.788,82	0.00
6 3 3 06 01	Aporte Patronal	563.898,69	0.00
6 3 3 06 02	Fondo de Reserva	361.890,13	0.00
6 3 3 07	Indemnizaciones	34.268,55	0.00
6 3 3 07 07	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	34.268,55	0.00
6 3 4	Bienes y Servicios de Consumo	335.617,51	0.00
6 3 4 01	Servicios Básicos	123.247,89	0.00
6 3 4 01 01	Agua Potable	19.059,62	0.00
6 3 4 01 04	Energía Eléctrica	58.391,95	0.00
6 3 4 01 05	Telecomunicaciones	45.339,64	0.00
6 3 4 01 06	Servicios de Correo	456,68	0.00
6 3 4 02	Servicios Generales	77.348,57	0.00
6 3 4 02 01	Transporte de Personal	24,00	0.00
6 3 4 02 02	Fletes y Maniobras	100,00	0.00
6 3 4 02 03		770,48	0.00
	Almacenamiento Embalaje Envase y Recarga de Extintores		
6 3 4 02 04	Edición Impresión Reproducción Publicaciones	20.979,74	0.00
6 3 4 02 08	Suscripciones Fotocopiado Traducción Empastado Enmarcación Servicios de Seguridad y Vigilancia	44.766,26	0.00
6 3 4 02 46	Servicios de Identificación Marcação Autenticación	798,00	0.00
6 3 4 02 49	Rastreo Monitoreo Seguimiento y/o Trazabilidad Eventos Públicos Promocionales	9.910,09	0.00
6 3 4 03	Traslados Instalaciones Viáticos y Subsistencias	28.746,65	0.00
6 3 4 03 01	Pasajes al Interior	1.703,78	0.00
6 3 4 03 03	Viáticos y Subsistencias en el Interior	4.740,87	0.00
6 3 4 03 06	Viático por Gastos de Residencia	22.302,00	0.00
6 3 4 04	Instalación Mantenimiento y Reparaciones	47.588,09	0.00
6 3 4 04 04	Gastos en Maquinarias y Equipos (Instalación Mantenimiento y Reparaciones)	28.563,79	0.00
6 3 4 04 20	Instalación Readecuación Montaje de Exposiciones	4.227,89	0.00
6 3 4 04 22	Mantenimiento y Reparación de Espacios y Bienes Culturales	14.796,41	0.00

	Vehículos Terrestres (Mantenimiento y			
	Reparaciones)			
6 3 4 05	Arrendamientos de Bienes	26.948,38		0.00
6 3 4 05 02	Arrendamiento de Edificios Locales Residencias	16.248,00		0.00
	Parqueaderos Casilleros Judiciales y Bancarios			
6 3 4 05 17	Vehículos Terrestres (Arrendamiento)	10.700,38		0.00
6 3 4 08	Bienes de Uso y Consumo Corriente	29.448,32		0.00
6 3 4 08 01	Alimentos y Bebidas	29.448,32		0.00
6 3 4 45		2.289,61		0.00
	Bienes Muebles no Depreciables			
6 3 4 45 04	Maquinarias y Equipos (Bienes Muebles no Depreciables)	1.694,82		0.00
6 3 4 45 06	Herramientas (Bienes Muebles no Depreciables)	25,00		0.00
6 3 4 45 07	Equipos Sistemas y Paquetes Informáticos	569,79		0.00
6 3 5	Gastos Financieros y Otros	68.356,09		0.00
6 3 5 01	Impuestos Tasas y Contribuciones	2.681,35		0.00
6 3 5 01 02	Tasas Generales Impuestos Contribuciones Permisos	2.681,35		0.00
	Licencias y Patentes			
6 3 5 04	Seguros Costos Financieros y Otros Gastos	65.674,74		0.00
6 3 5 04 01	Seguros	55.393,76		0.00
6 3 5 04 06	Costas Judiciales Trámites Notariales Legalizaciones de	67,20		0.00
6 3 5 04 16	Documentos y Arreglos Extrajudiciales	10,213,78	0.00	
	Obligaciones con el IESS por Responsabilidad			
	Patronal			
6 3 6	Transferencias Entregadas	117.327,52		0.00
6 3 6 02	Transferencias Corrientes al Sector Privado Interno	117.327,52		0.00
6 3 6 02 09	A Jubilados Patronales	117.327,52		0.00
6 3 7	Obligaciones no Reconocidas de Ejercicios Anteriores	158.614,41		0.00
6 3 7 99	Obligaciones no Reconocidas ni Pagadas en Ejercicios	158.614,41		0.00
	Anteriores			
6 3 7 99 01	Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Gastos en	46.638,53		0.00
	Personal			
6 3 7 99 02	Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Gastos de Bienes	111.975,88		0.00
	y Servicios			
6 3 8		2.038,90		0.00
	Costo de Ventas y Otros			
6 3 8 52	Depreciación Bienes de Inversión	2.038,90		0,00
6 3 9	Actualizaciones y Ajustes	69.084,59		0,00
6 3 9 52	Actualización del Patrimonio	69.051,19		0,00
6 3 9 53	Ajustes de Ejercicios Anteriores	33,40		0,00
9	CUENTAS DE ORDEN	109.751,35	109.751,35	
9 1	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	109.230,15	521,20	
9 1 1	Cuentas de Orden Deudoras	109.230,15	521,20	
9 1 1 17	Bienes no Depreciables	109.230,15	521,20	
9 2	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	521,20	109.230,15	
9 2 1	Cuentas de Orden Acreedoras	521,20	109.230,15	
9 2 1 17	Responsabilidad por Bienes no Depreciables	521,20	109.230,15	
	TOTAL:	37.873.506,21	28.735.339,20	

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA TUTORA

En mi calidad de Tutora del Proyecto de Investigación, nombrado por la Comisión de Culminación de Estudios del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

CERTIFICO:

Que después de analizado el proyecto de investigación con el tema: Propuesta de mejoras al control interno de los activos fijos en el Hospital Básico Manglaralto, presentado por Rodríguez Tumbaco Jackeline Elizabeth, como requisito previo para optar por el título de:

TECNÓLOGA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

El mismo cumple con los requisitos establecidos, en el orden metodológico científico-académico, además de constituir un importante tema de investigación.

Egresada:

Tutora:


Rodríguez Tumbaco Jackeline


PhD. Elena Tolozano Benites



Factura: 001-001-000025645



20182403001D00501

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20182403001D00501

Yo, el/la Notario(a) FUENTES KARLA PAOLA SAN ANDRES de la NOTARÍA PRIMERA, comparece(n) JACKELINE ZABETH RODRIGUEZ TUMBACO portador(a) de CÉDULA 0919650325 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en SANTA ELENA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de compareciente; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CLAUSULA DE AUTORIZACION PARA LA PUBLICACION DE TRABAJOS DE TITULACION, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, por cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. LA LIBERTAD, a 21 DE MAYO DEL 2018, (9:46).



Jackeline

JACKELINE ELIZABETH RODRIGUEZ TUMBACO
CÉDULA: 0919650325

Karla Paola San Andres Fuentes

NOTARIO(A) FUENTES KARLA PAOLA SAN ANDRES
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LA LIBERTAD

**CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE
TITULACIÓN**

Yo, Jackeline Elizabeth Rodríguez Tumbaco en calidad de autor(a) con los derechos patrimoniales del presente trabajo de titulación Diseñar mejoras al control interno de los activos fijos para obtener un inventario actual en el Hospital Básico Manglaralto de la modalidad de Semipresencial realizado en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología como parte de la culminación de los estudios en la carrera de Tecnología en Contabilidad y Auditoría, de conformidad con el *Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN* reconozco a favor de la institución una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial del mencionado trabajo de titulación, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo/autorizamos al Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología para que digitalice y publique dicho trabajo de titulación en el repositorio virtual de la institución, de conformidad a lo dispuesto en el *Art. 144 de la LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR*.

Rodríguez Tumbaco Jackeline _____



Nombre y Apellidos del Autor



Firma

No. de cedula: 091965032-5

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA DE CIUDADANÍA
N. 091965032-5

APPELLIDOS Y NOMBRES
RODRIGUEZ TUMBACO
JACKELINE ELIZABETH

LUGAR DE NACIMIENTO
SANTA ELENA
SANTA ELENA
MANGLARALTO

FECHA DE NACIMIENTO: 1982-05-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
JAVIER OLMEDO
CACAO RODRIGUEZ




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

ES333R1111

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RODRIGUEZ MALAVE FAUSTO

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TUMBACO BORBOR JUANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SANTA ELENA
2017-05-03

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-05-03

IGM 17 01 720 12








CERTIFICO: QUE ESTA COPIA ES IGUAL
SU ORIGINAL.

21 MAY 2018

Abg. Karla San Andres Fuentes

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

012 JUNTA No

012 - 233 NUMERO

0919650325 CECULA

RODRIGUEZ TUMBACO JACKELINE
ELIZABETH APELLIDOS Y NOMBRES

SANTA ELENA PROVINCIA
SANTA ELENA CANTÓN
MANGLARALTO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1




NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LA LIBERTAD

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS


PRESIDENTA DE LA ORY

IMP YOM BL

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0919650325

Nombres del ciudadano: RODRIGUEZ TUMBACO JACKELINE
ELIZABETH

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/SANTA ELENA/SANTA
ELENA/MANGLARALTO

Fecha de nacimiento: 16 DE MAYO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CACAO RODRIGUEZ JAVIER OLMEDO

Fecha de Matrimonio: 14 DE AGOSTO DE 2004

Nombres del padre: RODRIGUEZ MALAVE FAUSTO

Nombres de la madre: TUMBACO BORBOR JUANA

Fecha de expedición: 3 DE MAYO DE 2017

Información certificada a la fecha: 21 DE MAYO DE 2018

Emisor: JENNY DEL PILAR RODRIGUEZ ROCAFUERTE - SANTA ELENA-LA LIBERTAD-NT 1 - SANTA
ELENA - SANTA ELENA



Handwritten signature of Jackeline Rodriguez Tumbaco.

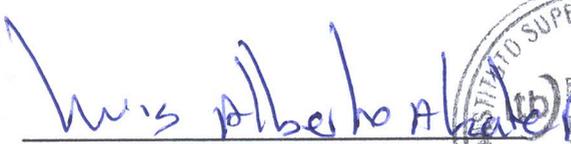


CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL CEGESCIT

En calidad de colaborador del centro de Gestión de la Información Científica y Transferencia de Tecnología (CEGESICT) nombrado por el concejo directivo del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

CERTIFICO:

Que el trabajo ha sido analizado por el URKUND y cumple con el nivel de coincidencias permitido según fue aprobado en el REGLAMENTO PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ANTIPLAGIO INSTITUCIONAL EN LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y TRABAJOS DE TITULACIÓN Y DESIGNACIÓN DE TUTORES del ITB.





Nombre y Apellidos del Colaborador CEGESICT Firma
CEGESICT